



JALISCO

*En Jalisco
claro que
podemos*

¿A poco no?

#MásCerca

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL PAN JALISCO

ft @panjaloficial www.panjal.org.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA 15- Octubre-2015

FOTO: COLABORACIÓN AURELIO MAGAÑA



>> NORMA Angélica Cordero.

Evitó la Comisión de Ganadería quiebras en el sector pecuario

El riesgo del colapso en el sector pecuario ha sido latente en los últimos años, por lo que desde el inicio de esta LX Legislatura, a través de gestiones y exhortos a los gobiernos federal y estatal, se consiguió que Liconsa pagara 60 centavos más por litro de leche y que esta empresa no redujera su volumen de compra a los productores de Jalisco que colocan a la entidad como líder a nivel nacional con 5.7 millones de litros diarios, manifestó la diputada Norma Angélica Cordero, presidenta de la Comisión de Ganadería.

“El trabajo legislativo está hecho. Las grandes reformas, iniciativas y gestiones a favor del sector pecuario de Jalisco se impulsaron como nunca hasta el último momento. El camino trazado con metas y acciones se cumplió por parte de los diputados en cada uno de los puntos mencionados; sin embargo, el cumplimiento de varias de estas acciones correspondió a las autoridades del Ejecutivo estatal y federal”, añadió.

La creación de la Ley Apícola y de Protección de Agentes Poliniza-

dores para el Estado, la lucha contra del abigeato, el apoyo al sector productor de leche, en representación de por lo menos 19 mil familias, la sanidad animal, la revisión y regulación en la calidad de los productos lácteos, el fortalecimiento del presupuesto de la Secretaría de Desarrollo Rural y la búsqueda del vínculo con las dependencias del Gobierno municipal, estatal y federal, fueron sólo algunos de los principales temas que se trabajaron a lo largo de tres años en la agenda legislativa de la Comisión de Ganadería.

Paga Ejecutivo arreglo de gradas, elevadores y pintura

Ponen del erario 69 mdp a Charros

Niegan diputados conflicto de interés por recibir abonos, comidas y playeras

ALEJANDRA PEDROZA
Y ALEJANDRO ALVARADO

Los Charros de Jalisco ya regresaron a su estadio... que le cuesta a los contribuyentes.

El equipo de beisbol ha recibido este sexenio patrocinios del Ejecutivo estatal, con recursos del erario, para el mantenimiento de su "casa" y para sus viajes, con erogaciones que suman 69 millones de pesos.

Ya jugaban en su estadio y generaban ingresos, cuando en diciembre del año pasado se pagaron 1.2 millones de pesos por pintura y señalización del inmueble.

Además, este 2015 se patrocinó el reforzamiento de graderías por 326 mil 840 pesos, de acuerdo con el catálogo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Previamente, para reforzar las graderías se pagaron 10.9 millones de pesos a la empresa Constructora REGCHAJ SA de CV; también se repararon cuatro elevadores por 1.4 millones de pesos, trabajos a cargo de RS Obras y Servicios SA de CV.

El equipo también recibirá ayuda para sus viajes. El Fideicomiso para el Turismo en la Zona Metropolitana de Guadalajara acordó pagar las giras de los Charros con 2.2 millones de pesos por las veces que salen a jugar a otros lugares, en esta



Los Charros pagan únicamente 4 millones de pesos anuales por el mantenimiento y servicios.

Con cargo a contribuyentes

10.9 mdp

se invirtieron en reforzar graderías.

1.4 mdp

pagaron por arreglar cuatro elevadores.

1.2 mdp

gastaron en pintura y señalización.

temporada 2015-2016.

A cambio, el Fideicomiso obtendrá mil 200 cortesías -sin aclarar su perioricidad-, difusión de imagen, promoción turística y de hoteles, video promocional en todos los estadios donde jueguen, entre otros beneficios, según consta en el acta de la sesión del 23 de abril de este año.

Con el dinero entregado a beneficio de la empresa Juegos y Espectáculos Beisbol Charros SA de CV, se podría apoyar a 575 deportistas durante un año con la beca más alta que hay en Jalisco (10 mil pesos para quienes participan en Olimpiadas).

Además de solicitar el Estadio de Atletismo gratis hasta el 2060, los Charros consiguieron recursos después de que ya se habían otorgado 49.9 millones de pesos por adaptar el lugar a los requerimientos del beisbol y 3.1 millones para los estudios del terreno.

A los Charros les toca pagar sólo el mantenimiento anual y servicios durante el sexenio, que ascienden a 4 millones de pesos.

NO VEN CONFLICTO

No fue una, sino varias comidas las que ofrecieron los Charros a los diputados locales, además

de los dos abonos para asistir a los partidos de la temporada, incluyendo la playera oficial, como publicó ayer MURAL, y aun así, no le ven problema legisladores del PAN.

"Considero que no (hay conflicto de interés)", señaló José Luis Munguía, líder de la fracción parlamentaria albiazul.

El panista Guillermo Martínez Mora indicó que él no aceptó los dos abonos para evitar malas interpretaciones, mientras que Juan José Cuevas añadió que sí los recibió, pero los regaló a dos jóvenes que querían asistir a los partidos.

Se reúnen representantes de Cimtra, Amedi, Cesjal e Itei Ejecutivo hará observaciones a reformas sobre transparencia

Arturo Ramírez Gallo/ **Guadalajara**

El gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, hará observaciones a las reformas en materia de transparencia en la ley estatal que él mismo propuso a través del Partido Revolucionario Institucional y que aprobó el Congreso de Jalisco.

De esta forma, se escuchó la petición que hicieron el Colectivo Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra), la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi) capítulo Jalisco y el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para Desarrollo y la Competitividad (Cesjal).

Ayer fue celebrada una segunda reunión entre representantes de



Se revisará en los próximos días

Cimtra, Amedi, Cesjal, consejeros y jurídicos del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itel) y personal jurídico de la Secretaría General de Gobierno (SGG) de Jalisco en la que se les informó que se harán observaciones a las

ESPECIAL

reformas.

Así el Poder Ejecutivo tomará las observaciones realizadas por las organizaciones, como son el que las cuentas públicas se den a conocer desde que sean aprobadas por el Legislativo.

Además, la información sobre pólizas de cheques y su contenido deberá de estar desglosado y se incorporará al Colegio de Notarios como sujeto obligado a transparentar, entre otras observaciones.

El Poder Ejecutivo hará observaciones de las reformas aprobadas y la enviará al Congreso local en los próximos días. Al ocurrir esto, los diputados revisarán en comisiones para dictaminar y discutir y, en su caso, aprobar las modificaciones en el Pleno.

Las reformas en la Ley de Trans-

Entre las modificaciones, está incorporar al Colegio de Notarios como sujeto obligado a transparentar

parencia en Jalisco se iniciaron como parte de armonizar ésta con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El 17 de abril de 2015 se inició el proceso con la celebración de foros y cinco sesiones en la Comisión de Puntos Constitucionales y Reglamentos del Congreso. El 23 de julio se presentó el dictamen como decreto en su primera lectura, en su segunda lectura fue retirada del orden del día.

Finalmente, el 8 de septiembre el dictamen se incluyó y aprobó en el Pleno del Congreso con propuestas anexadas realizadas por el gobierno del estado, por lo que los organismos consideraron que se cortaron los avances en transparencia y acceso a la información. M

Afinan veto a Ley de Transparencia

Dice López Lara que entregarían propuesta el jueves en el Congreso

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno del Estado prepara un paquete de observaciones que a la Ley de Transparencia recientemente aprobada por diputados locales, confirmó el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara.

Tras reunirse con la presidenta de la Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), Cynthia Cantero Pacheco, el funcionario dijo que también ha dialogado con legisladores, a fin de llegar a un consenso en torno a posibles modificaciones.

Para López Lara, uno de los temas que no deberá enfrentar ningún problema para corregirse es el que tiene que ver con transparentar toda la documentación que soporta

la emisión de cada cheque.

"No tenemos nosotros ningún inconveniente porque al final de cuentas ya existen, de cada cheque que se emite hay póliza y cada póliza tiene un sustento", recordó.

"En esa parte el Gobierno del Estado y más la instrucción que ha dado el señor Gobernador es ser transparentes y lo estamos haciendo desde el primer momento que asumimos la responsabilidad".

El funcionario estatal dijo que aún desconoce cuántas observaciones harían a la ley y estimó que éstas serían presentadas ante el Congreso local el jueves, a más tardar, para que los diputados resuelvan si las aceptan o las rechazan.

Diversos organismos ciudadanos, universidades y el propio Consejo Consultivo del IteI demandaron hacer cambios a las recientes reformas en materia de transparencia porque, a su juicio, abren la puerta a la opacidad y anulan la participación.

Transparentarán obras

LEJANA NAVARRO

A través de un apartado especial que se habilitará en el portal oficial del Ayuntamiento de Zapopan, que comenzará a funcionar a partir del próximo año, se transparentará cada una de las obras que realice esta Administración, anunció el Alcalde Pablo Lemus Navarro.

Durante la instalación de la Comisión de Asignación de Obra Pública, el Primer Edil informó que el Tesorero Municipal se encuentra trabajando en la creación de este apartado en el que estarán disponibles todos los datos de los contratos autorizados.

"Que todas las obras públicas puedan ser consultadas en nuestra página, tanto los contratos, como las estimaciones que han sido pagadas en ese momento", señaló el Muncipe.

Lemus Navarro reiteró que todas las obras pasarán por un proceso de licitación, pues fue una de sus promesas de campaña, y únicamente aquellas que sean de urgencia serán asignadas de manera directa.

Aunque estaba programado que se presentara el paquete de obras donde se integran las intervenciones en Royal Country, Aviación, Tchaikovsky y Servidor Público, se dejó pendiente para la siguiente ocasión.

Critican emecistas que la Sala Regional no respeta la ley

Quitán curul a MC y se la dan al PRI

Sumarían 14 los de Movimiento y 16 los de alianza PRI-PVEM

FRANCISCO DE ANDA

Movimiento Ciudadano (MC) perdió en tribunales federales un diputado plurinominal que se le otorgó al PRI.

En tanto, el PVEM obtuvo dos curules más de mayoría relativa que se le retiraron al tricolor con el argumento de que así lo establecía el convenio de coalición que firmaron PRI-PVEM para las elecciones de este año.

Aunque MC seguiría siendo la fuerza política que en lo individual tendría el mayor número de diputados en la próxima Legislatura, 14, éstos quedarían rebasados por los 16 que sumarían el PRI-PVEM, de mantener en el Congreso la alianza que formaron para los comicios de junio.

Hasta antes de la sentencia que emitió la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Po-

Que siempre no

Por resolución de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal, MC pierde un diputado y así quedaría.

Partido	ANTES DE RESOLUCIÓN			DESPUÉS DE RESOLUCIÓN		
	MR	RP	Total	MR	RP	Total
MC	9	6	15	9	5	14
PRI	10	4	14	8	5	13
PVEM	-	1	1	2	1	3
Coalición PRI-Verde	10	5	15	10	6	16

MR: Mayoría relativa / RP: Representación proporcional.

der Judicial de la Federación, TEPJF, la cual resolvió varios juicios sobre la asignación de diputaciones locales, MC tenía 15 curules contra otras 15 que sumaba el PRI-PVEM.

El partido naranja adelantó que impugnará este resolutive ante la Sala Superior del TEPJF.

A juicio de MC, no es precedente que dos diputados de mayoría relativa que le correspondían al PRI se le hayan otorgado al PVEM. Esto provocó

que se le asignara al PRI un diputado plurinominal más.

"El Artículo 19 del Código Electoral del Estado establece que, para la asignación de diputados, los candidatos postulados por una coalición que obtuvieron el triunfo en un Distrito determinado, independientemente de lo establecido en el convenio de coalición, deben contabilizarse al partido que más votos aportó en la elección", señaló MC en boletín.

"El objetivo de esta dispo-

sición es no generar distorsiones en la representación que cada fuerza política debe tener en el Congreso. Bajo esta lógica, al PRI se le contabilizaban 10 diputados de mayoría y sólo alcanzaba 4 diputados de representación (en total 14)".

La curul que perdió MC era la que le correspondía a María de Lourdes Martínez, mientras que la que obtuvo el PRI quedaría para Cecilia González.

La importancia de que un partido tenga mayoría en el Congreso radica en que lleva mano en el reparto de comisiones y en el control administrativo.

Por otra parte, el órgano jurisdiccional declaró inelegibles a los panistas Felipe Romo y Gilberto Arellano, quienes fueron candidatos a diputados locales plurinominales.

De ellos, sólo Romo alcanzaba diputación, pero al ser declarado inelegible porque supuestamente se reintegró a su cargo de Edil en Encarnación de Díaz, en su lugar quedaría la también panista, Patricia Pérez.

PMC, un diputado menos, PRI, una diputada más: TEPJF

■ Mientras tanto le dieron "palo" al PAN y subieron a Patricia Pérez Martínez quedando con los mismos cinco legisladores

ROSARIO BARRERO DOMÍNGUEZ

Recomoda la Sala Regional de Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la distribución de la siguiente LXI Legislatura local, le quita un diputado al Partido Movimiento Ciudadano (María de Lourdes Martínez) y se lo otorga al PRI. Entrará la ex alcaldesa de Tepatlilán y ex diputada federal Cecilia González.

Sin embargo, al PAN le dan "palo", ya que Felipe Romo no llegará a la diputación y sube el Tribunal a Patricia Pérez Martínez. El blanquiazul queda con igual número de diputados (cinco), sólo cambió a Romo por Pérez.

El resolutivo de la Sala Regional indica: "Se revocan las constancias de asignación expedidas a favor de la candidata María de Lourdes Martínez Pizano del Partido Movimiento Ciudadano, así como de Felipe de Jesús Romo Cuéllar, candidato del Partido Acción Nacional".

Astmismo, ordena al Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco que expida las constancias de asignación correspondientes a favor de Cecilia González Gómez (PRI) y de Patricia Pérez Martínez (PAN), y que modifique la lista de



» EL ÓRGANO jurisdiccional ha recibido y resuelto 11 mil 756 medios de impugnación, dijo la magistrada Mónica Arall Soto Fregoso.

suplentes, en los términos precisados en este fallo.

PMC aún tiene el recurso de acudir al Tribunal Federal Electoral, pero sólo tienen 16 días antes de que entre la próxima Legislatura el 1 de noviembre.

También la Sala Regional resolvió que los candidatos postulados por coalición obtengan triunfos independientes del convenio, por tanto, la curul se suma al partido político participante en la coalición que más votos aportó. Esto significa que los diputados electos Omar Hernández, Hernández y Érika se agregan a la fracción del PVEM.

De permanecer este criterio fijado por la Sala Regional, la próxima LXI Legislatura estará conformada por 14 diputados del PMC (tenía 15, se quedará con 14); 13 del PRI (tenía 14, pero conceden uno a PVEM); cinco del PAN; tres de PVEM; dos de PRD; uno de Panal; y un diputado independiente.

Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Enrique Aubry de Castro Palomino

Partido Movimiento Ciudadano (PMC)
Hugo Manuel Luna Vázquez (entra en su lugar Fela Pelayo)
Adriana Gabriela Medina Ortiz
Hugo Rodríguez Díaz
María Elena de Anda Gutiérrez
Salvador Caro Cabrera (entra en su lugar Salvador Álvarez)

Partido Nueva Alianza (Panal)
José García Mora

Las magistradas y los magistrados electorales, en el juicio ciudadano SG-JDC-11422/2015 y acumulados, modificaron la resolución del Tribunal Estatal Electoral de Jalisco y, con base a los límites constitucionales de sobre y subrepresentación que marca la Constitución, resolvieron que en la siguiente Legislatura lleguen vía diputaciones plurinominales:

- Cinco curules vía plurinomial al Partido Acción Nacional.

- Cinco plurinominales al Partido Revolucionario Institucional más ocho de mayoría relativa, lo cual da un total de 13.

- Cinco plurinominales al Partido Movimiento Ciudadano, más nueve de mayoría relativa, para sumar 14.

- Dos plurinominales al Partido de la Revolución Democrática.

- Un plurinomial al Partido Verde Ecologista de México y dos de mayoría relativa, para un total de tres.

- Un plurinomial al Partido Nueva Alianza.

LISTA DE DIPUTADOS PLURINOMINALES COMO LA AUTORIZA LA SALA REGIONAL

Partido Acción Nacional (PAN)

Miguel Ángel Monraz Ibarra
María del Pilar Sánchez Chavira
Patricia Pérez Martínez
Isaías Cortés Berumen
Irma de Anda Licea

Partido Revolucionario Institucional (PRI)

Hugo Contreras Zepeda
Claudia Delgadillo González
María del Rocío Corona Nakamura
Jorge Arana Arana
Cecilia González Gómez

Partido de la Revolución Democrática (PRD)

Mónica Almelda López
Saúl Galindo Plazola

Reacciona PMC: impugnará con un recurso de reconsideración

■ Afirman que hay sospechosa actuación de la Magistrada Presidenta para determinado diputado

El Partido Movimiento Ciudadano (PMC) impugnará la determinación de la Sala Regional ante la Sala Superior de Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a través del recurso de reconsideración que le quita un diputado para dárselo al PRI.

PMC señala irregularidades y premura en la resolución de la Sala Regional Guadalajara sobre la integración del Congreso jalisciense.

Se presume y hay señalamientos, indica en su comunicado, que existe una solicitud de excusa planteada ante la Sala Superior del Tribunal Electoral en contra de la magistrada presidenta de la Sala Regional Guadalajara, Mónica Aralí Soto Fregoso, ya que uno de sus secretarios de Estudio y Cuenta es hermano de un candidato con interés en el asunto.

Cita PMC que hay dos posibles relacionados:

- Secretario de Estudio y Cuenta de la Magistrada Presidenta de la SRG

Candidato (a)

- José Octavio Hernández Hernández

- Omar Hernández Hernández

(PVEM-Distrito 3)

- Luis Antonio Corona Nakamura

- María del Rocío Corona Nakamura

(PRI-distrito 11)

Es de señalar que hasta el día de ayer a las 20:00 horas, extrañamente no se había publicado la convocatoria para la sesión del día de ayer a las 09:00 horas. Todo "indica que el motivo de la premura para convocar a sesión se debió a la solicitud de excusa mencionada".

Señala que uno de los tres magistrados (José Abel Aguilar Sánchez) no estuvo presente en la sesión y fue sustituido por el Secretario de Acuerdos de la Sala Regional (probablemente por la celeridad con que se convocó la sesión).

"Bajo cualquier circunstancia, resulta sumamente sospechoso que una determinación tan importante se haya asumido sin la presencia de un magistrado".

Ayer la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó modificar la nueva integración del Congreso del Estado de Jalisco. Con esta resolución, la Sala Regional arrebató un diputado a PMC para asignárselo al PRI.

Aclara PMC que el Artículo 19 del Código Electoral del Estado establece que para efectos de la asignación de diputados, los candidatos postulados por una coalición que obtuvieron el triunfo en un distrito determinado, independientemente de lo establecido en el convenio de coalición, deben contabilizarse al partido que más votos aportó en la elección.

El objetivo de esta disposición es no generar distorsiones en la representación que cada fuerza política debe tener en el Congreso. Bajo esta lógica, al PRI se le contabilizaban 10 diputados de mayoría relativa y sólo alcanzaba cuatro diputados de representación proporcional (en total 14).

En tanto que el Partido Verde sólo obtenía un diputado de representación proporcional. En total la coalición obtenía 15 diputados.

Sin embargo, "de forma absurda, la Sala Regional declaró inconstitucional este artículo y reconoció ilegalmente tres diputados al Partido Verde: uno de representación proporcional y dos de mayoría relativa".

Esto es, con el mismo porcentaje de votación (4.77%) el Partido Verde pasó de tener un diputado a tener tres (sólo porque así lo establece el convenio de coalición y no porque los haya ganado en las urnas).

Reconoce que "si bien es cierto que al PRI ahora sólo se le reconocen ocho diputaciones de mayoría relativa (dos menos), también lo es que por esa razón tiene la posibilidad de obtener cinco diputaciones de representación proporcional, esto es, uno más que los asignados anteriormente".

Con esto la coalición PRI-Verde pasó a tener 16 diputaciones en total, dejando a PMC con 14. PMC tenía nueve de mayoría relativa y seis de representación proporcional con un total de 15, ahora nueve de mayoría relativa y cinco plurinominales total 14.

PRI tenía 10 mayoría relativa y cuatro plurinominales daba 14 y hoy son ocho de mayoría relativa y cinco plurinominales para dar 13.

PVEM de tener un diputado plurinomial le dan dos más de mayoría relativa, para un total de tres.

El resto sigue igual cinco PAN, dos PRD, uno Panal y uno independiente.

(Rosario Bareño Domínguez)

Participa en riña hijo de Secretario

MURAL / STAFF

Roberto López Rivera, "La Parca", hijo del Secretario de Gobierno de Jalisco, Roberto López Lara, participó en la riña ocurrida en el bar Los Cocos Locos y que terminó en el asesinato de su amigo Luis Murillo Vargas, de 21 años.

Según la averiguación previa 461/2015, el pleito inició por conflictos añejos entre amigas de los involucrados que se encontraron en el negocio, en Zapopan, el viernes 9 cerca de las 21:30 horas.

Murillo Vargas y López Rivera, junto con otra persona no identificada, fueron a la mesa de Brandon Ortega, de 18 años, presunto autor del homicidio, y de Cristian Rodríguez, de 19, su cómplice, y los increparon.

De acuerdo con el video de seguridad al que tuvo acceso Grupo REFORMA, los jóvenes discutieron.

"Vi que uno de los sujetos me agarró de mis piernas y cuando estaba agachado le apunté con la pistola del calibre .380 a la cabeza y al cuerpo, al momento que le hice dos disparos al pecho y al abdomen y fue cuando el bato cayó", narró Ortega en su declaración ministerial.

López Rivera se alejó corriendo, según Carlos Zamudio, director de Averiguaciones Previas de la Fiscalía, mientras el joven no identi-



Mientras López Rivera salía del local (1), la víctima pedía que no le dispararan (2), según personal de la Fiscalía.

cado peleaba con los presuntos homicidas.

Pese a que Zamudio identifica en el video a López Rivera, su jefe, el Fiscal Eduardo Almaguer, declaró horas antes desconocer si estuvo ahí.

"Lo que he observado, yo desconozco si este joven (López Rivera) se encontraba ahí entre los comensales, no lo he visto en los videos", dijo Almaguer.

Pese a presenciar el asesinato y participar en la riña, López Rivera no fue citado a declarar porque supuestamente nadie lo señaló, ni él acudió voluntariamente.

"La Parca" ya tiene una denuncia por haber golpeado con la cacha de una pistola a Sergio Martín Castellanos, en otro restaurante, en abril.

Óndó Policía

Significaba casi 83 millones de pesos por año

Baja 56% el costo del cabildo en Guadalajara

Los regidores de las tres fuerzas políticas en la Perla Tapatía consensuaron reducir excesos para mejorar las finanzas del municipio

Agustín del Castillo / Guadalajara

El costo de sostener una sala de regidores de 21 miembros más decenas de asesores y gastos discrecionales, era monumental para Guadalajara: casi 83 millones de pesos al año, monto similar a la totalidad de aportaciones federales y estatales que en 2015 reciben municipios como Cihuatlán o Jocotepec para sostener servicios y obras cada cual para sus 40 mil habitantes.

Por eso, el presidente municipal, Enrique Alfaro Ramírez, y los coordinadores de la oposición, Ricardo Villanueva Lomelí del PRI y Alfonso Petersen Farah del PAN, juntos con todos los miembros del cuerpo edilicio, anunciaron ayer en conferencia de prensa conjunta el fin de esos excesos.

Los regidores se reducirán el sueldo en 15 por ciento (de poco más de 104 mil pesos a poco más de 89 mil pesos), pero más importante aún, dejan de tener "gastos discrecionales" y de ejercer partidas que elevaban el "costo-regidor" a casi cuatro millones de pesos anuales: 1.2 millones de sueldo y 2.8 millones "para lo demás", de acuerdo a las cifras difundidas por el alcalde. El monto específico por regidor era de tres millones 944,786 pesos al año y el ahorro es de dos millones 234 mil pesos, 56 por ciento menos: queda en un millón 710 mil pesos por cada regidor al año.

Se trata del primer acuerdo político relevante que tienen que ver con las finanzas. Alfaro



CORTESÍA

Alfaro Ramírez enfatizó la buena voluntad de todos los coordinadores



REVOCACIÓN DE MANDATO

▶ Durante la sesión ordinaria del Ayuntamiento de Guadalajara de ayer, Enrique Alfaro presentó la iniciativa para crear el nuevo Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio, que cuenta "con 14 diferentes mecanismos en donde los tapatíos tienen nuevos derechos con el objetivo de tener un buen gobierno".

Destaca el tema de la revocación de mandato y el presupuesto participativo. Los modelos deberán discutirse en comisiones antes de su eventual aprobación por el pleno del ayuntamiento.

Esta iniciativa nació con la asociación civil Congreso Ciudadano de Jalisco y fue presentada a través de la página Haz tu Ley, "una democracia directa que integra la ratificación de mandato y; una democracia interactiva y de rendición de cuentas, entre lo que resaltó la comparecencia pública, el debate ciudadano, foros de opinión, asambleas ciudadanas, audiencias públicas y las acciones populares".

AC/Guadalajara

Ramírez enfatizó la buena voluntad de los coordinadores de las otras fuerzas políticas presentes en el cabildo.

De este modo, un regidor de Guadalajara ganará 89,241 pesos

y sólo contará con 90 mil pesos más por mes para contratar personal, entre ellos, su respectivo secretario técnico; no hay recursos para gasolina, celulares o publicaciones, deberán salir de

claves

Reducción al gasto

▶ El costo de sostener una sala de regidores era para Guadalajara de casi 83 millones de pesos al año

▶ Los regidores se reducirán el sueldo en 15% (de poco más de 104 mil pesos a poco más de 89 mil pesos)

▶ Dejan de tener "gastos discrecionales" y de ejercer partidas que elevaban el "costo-regidor" a casi 4 millones de pesos anuales

Villanueva Lomelí y Petersen Farah reconocen que el gasto anual era "obsceno"

la bolsa de cada edil. Villanueva Lomelí y Petersen Farah se congratularon del acuerdo y dijeron que hay un compromiso de todos los regidores por mejorar las finanzas tapatías. Reconocieron que si esos montos se gastaron en la anterior Administración, si se trata de un dato "obsceno".

Los recursos recuperados servirán para sacar adelante el problema de liquidez que arrastra el ayuntamiento desde que asumió la actual Administración hace 14 días. El presidente municipal señaló que el día de hoy se cubre el pago a todo el personal de base del ayuntamiento y espera tener recursos mañana para pagar al personal de confianza. Sin embargo, hay una gran esperanza de que este tipo de acuerdos saquen adelante una Administración que requiere hacer golpes de timón en diversas cosas para regresar la viabilidad al gobierno de Guadalajara y sacar adelante los problemas principales que agobian a sus ciudadanos. M



CONTISA

Reducen en 56% el gasto de los regidores

Ricardo Gómez

Los 19 regidores más la síndico que integran el ayuntamiento tapatío acordaron reducir sus sueldos en un 15 por ciento cada uno de ellos, es decir que su salario mensual pasará de 104 mil 978 a 89 mil 241 pesos mensuales, esto es un ahorro de 188 mil 844 pesos al año por cada edil, que sumados los 20 en total serán tres millones 776 mil 880 pesos anuales.

Este ahorro es únicamente por sueldo, sin embargo, en la pasada administración a cada regidor se le entregaban otros 180 mil pesos que eran destinados para el pago de asistentes y secretarios, pero lo más llamativo era un "apoyo discrecional" de 48 mil pesos que recibían sin necesidad de especificar en qué eran utilizados.

El acuerdo político al que se llegó, fue la reducción del gasto en la Sala de Regidores por 56 por ciento; en vez de recibir los 180 mil sólo tendrán 90 mil pesos extras para la contratación de un secretario técnico para las comisiones que encabezaban, asesor y asistente, pero el recurso no será entregado en efectivo como se hacía, sino que se darán contratos al personal contratado por cada edil.

"Se eliminan todos los apoyos adicionales al sueldo, presidente síndico y regidores, nadie tiene apoyos en ese sentido (comidas, gasolina, viáticos) ni apoyos en gestión edilicia", explicó Alfaro Ramírez.

PAGARÁN NÓMINAS

En cuanto al destino de este ahorro el alcalde informó que no se ha decidido, se hará un análisis general del presupuesto para el cierre de estos tres meses, pero adelantó que podría ayudar para el pago de nómina a los trabajadores del ayuntamiento y solventar "algunos buques financieros", explicó el alcalde;



ACUERDO. Los regidores de oposición aplaudieron la decisión que se tomó de manera conjunta

■ Gracias al pacto entre las fracciones edilicias del Ayuntamiento de Guadalajara, la administración municipal se ahorrará 46 millones de pesos que eran invertidos en gastos superfluos

además informó que por concepto de recaudación de impuestos han ingresado 60 millones de pesos.

Esta medida de austeridad fue aplaudida y celebrada por los cuatro coordinadores de las fracciones edilicias. Alfonso Petersen Forub, por el PAN; Ricardo Villanueva Lameli, por el PRI; Bernardo Macklis Petrioli, del PVEM; y por Marco Valerio Pérez Gollaz, de MC.

Por su parte, Enrique Alfaro antes de asumir el cargo de presidente municipal había realizado el anuncio de que el sueldo como primer edil era de 112 mil 995 pesos, encabezando la iniciativa de reducir en un 15 por ciento el sueldo, el alcalde ahora recibe 96 mil 45 pesos, es decir, seis mil 804 pesos más que un regidor.

DESPIDOS

Por otra parte, una vez concluido el anuncio de la reducción de sueldos, Enrique Alfaro mencionó que hoy dará a conocer un primer corte de la reducción de la nómina del ayuntamiento, el número total de trabajadores de confianza a quienes se les finiquitó por su tiempo prestado, así como los laudos laborales que pesan en el municipio, mismos que generaron desestabilidad económica en la pasada administración. Anunció que estarán presentes la síndico, Anna Bárbara Cusi-Huac García; el coordinador de Administración e Innovación, Agustín Araujo Padilla; así como el tesorero, Juan Partida.

Criticaron falta de titular en la Comisaría de Seguridad Pública

■ Enrique Alfaro Ramírez fue calificado como carente de claridad y aferrado a un solo personaje

Llueven críticas en el Ayuntamiento de Guadalajara ante la falta de un titular en la Comisaría de Seguridad Pública a 15 días de que la actual administración municipal inició labores; califican al alcalde Enrique Alfaro Ramírez como carente de claridad y aferrado a un solo personaje: Salvador Caro Cabrera.

Por las alusiones expresadas por la coordinación del Partido Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), el Primer Edil, incómodo por las posturas emitidas durante la segunda sesión ordinaria, pidió no jugar a la política ni politizar el tema de seguridad.

Ante el Pleno de regidores, el Alcalde refrendó su compromiso de que la titularidad de la Comisaría de Seguridad recaerá en una perso-



» SALVADOR Caro Cabrera sería el titular de la dependencia.

na 100% evaluada y que cumpla con los requisitos que establece la ley en la materia: "Esta misma semana estará resuelta cualquier duda y va hacer resuelta conforme a Derecho, hoy tenemos una Policía que está funcionando bajo otra lógica".

Asimismo, sostuvo: "Ni Salvador Caro ni nadie va hacer Comisario de Seguridad si no acredita los exámenes de control de confianza, no porque lo decida yo sino porque eso dice la ley".

En el debate que duró casi 40 minutos, el regidor del PAN Alfonso Petersen lamentó el males del Alcalde al ser cuestionado sobre el tema: "Usted sería, señor Presidente, pésimo jugador de póquer, luego, luego se le nota cuando no está diciendo las cosas".

Por su parte, el regidor del PRI, Ricardo Villanueva, señaló que fue apresurado anunciar al próximo encargado de Seguridad cuando se carecía de una evaluación profesional: "La ciudad lleva 15 días con un vacío de poder, aunque haya Comisario ante los ojos de los ciudadanos y del crimen, a quien usted decidió darle la confianza que no se le ha podido entregar, es el señor Salvador Caro Cabrera".

Para el cierre del debate, la regidora Guadalupe Morfina, al argumentar su perfil en materia de

seguridad y de derechos humanos, exhortó a los coordinadores edilicios a fraternizarse con el tema y refrendó la titularidad de Salvador Caro por tener liderazgo.

"Les pido el concurso de su ayuda, de su confianza, de su calidad humana, porque el tema de seguridad pública nos debe de fraternizar. (...) mi querido Alfonso, tú eres un magnífico internista y acojo tu compromiso de sumar por el bienestar general, si requerimos saber si se pasan las pruebas de confianza, pero sin vulnerar el derecho a gozar de buena fama de una persona que sea sometida a los exámenes de control de confianza".

Al final, el presidente municipal, Enrique Alfaro, concluyó diciendo que esta semana se entregarían los resultados de los controles de confianza de Salvador Caro y que a la fecha el 100% de los policías de la Fuerza Única así como de los comisionados a otras áreas ya están en la corporación municipal. (Isaura López Villalobos)

Cuestionan ediles tardanza en designación de Salvador Caro

RICARDO GÓMEZ

■ Las cortesías se acabaron en las sesiones solemnes de Cabildo en el Ayuntamiento de Guadalajara: los coordinadores de las fracciones del PAN y PRI, Alfonso Petersen Farah y Ricardo Villanueva Lomeli, atacaron de lleno la decisión de asignar a Salvador Caro Cabrera como Comisario de Seguridad luego de que han transcurrido 15 días de la administración y aún no se ratifica su figura.

Tanto Petersen como Villanueva pusieron en tela de juicio la designación de Caro Cabrera, y exigieron a Enrique Alfaro que si ya es de su conocimiento (sin asegurarlo) que no acreditó los exámenes de control de confianza, no busque la manera legal de poder colocarlo ahí como capricho.

"Entiendo señor presidente que tenga una relación muy cercana con la persona propuesta (...) si tanta confianza le tiene señor presidente, pues invítelo como coordinador de sus escoltas o secretario particular, pero no se sienta comprometido a darle a una persona que no tiene el perfil adecuado, una responsabilidad tan importante como es la seguridad pública de los tapatíos", expuso Petersen Farah.

"Usted nombró una persona a la que se iba a depositar la confianza, esa persona no ha podido ocupar el cargo (...) Me parece que hubo un apresuramiento en el anuncio, comparto la preocupación de que en estos 15 días (de gobierno) haya un vacío de poder", dijo por su parte Villanueva Lomeli.

PIDE PACIENCIA

Ante los señalamientos Alfaro Ramírez pidió paciencia y aclaró que los exámenes no los tienen en su poder porque aún no termina el proceso: en defensa Guadalupe Morfín les recordó a Petersen Farah y Villanueva Lomeli, que ellos habían dado su voto de confianza en la designación cuando comenzó esta nueva administración, por lo que también les pidió paciencia.

Enrique Alfaro prometió que esta semana se darán a conocer los resultados de los exámenes, petición hecha por los regidores de oposición.

Ante la presión ejercida en el cabildo, en redes sociales Salvador Caro expuso que van en tiempo sus exámenes y presentó un documento firmado por Consejo Estatal de Seguridad en el que

los estudios socioeconómicos, 12, 13 y 14 de octubre.

"Cumpliendo el mandato del Presidente Municipal del Gobierno de Guadalajara estoy por concluir los exámenes de control de confianza. A petición de Enrique Alfaro Ramírez me sometí a una doble

evaluación. Mañana (Hoy) a las 12 acudirán a mi casa para realizar la verificación socioeconómica. Con esto concluyo el trámite. Quiero decirles que me siento tranquilo y con la certeza de que los resultados serán satisfactorios", expuso Caro Cabrera.

Tapatíos podrán correr a los gobernantes

■ Fue presentada la iniciativa de "reglamento de participación ciudadana para la gobernanza del municipio"

Isaura López Weissmann

El presidente municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, presentó la iniciativa de "reglamento de participación ciudadana para la gobernanza del municipio", la cual contempla el plebiscito, referéndum, consulta ciudadana, presupuesto participativo y la revocación de mandatos.

En la segunda sesión del Ayuntamiento, el Alcalde aseguró que una vez que sea aprobada la propuesta que contempla 14 mecanismos de participación, divididos en cuatro categorías, entre éstas, "Democracia directa": "Los tapatíos y los ciudadanos tendrán el derecho de evaluar y si fuera el caso de correr a los gobernantes que no cumplan con su trabajo".

Indicó que la propuesta también establece el mecanismo de democracia interactiva y de rendición de cuentas, entre ellos, la transparencia pública, el debate ciudadano, los foros de opinión, las asambleas ciudadanas, las audiencias públicas y de acciones populares.

"Estos mecanismos tienen carácter vinculatorio, lo cual es algo fundamental, es un paso hacia adelante en términos de la calidad de nuestros planteamiento en materia de participación ciudadana por que no se trata nada más de darle a los ciudadanos el derecho de opinar sino que sus opiniones tengan carácter vinculatorio con las decisiones del Gobierno".

El siguiente bloque propuesto es: "Responsabilidad ciudadana", contempla: audiencias, iniciativa ciudadana,

proyectos sociales y colaboración popular.

Contó en que el reglamento, una vez que sea turnado a las comisiones edilicias encargadas de su análisis, sea aprobado a finales del mes en curso.

“

Los tapatíos y los ciudadanos tendrán el derecho de evaluar y si fuera el caso de correr a los gobernantes que no cumplan con su trabajo”

Enrique Alfaro Ramírez



35 EL PRESIDENTE municipal de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez.

Avientan al olvido a Mirador Independencia

INCONCLUSO, PROYECTO TAPATÍO

Obras a cuentagotas y un paisaje desolado alejan a visitantes

3 MIL VISITANTES recibía el mirador en sus mejores tiempos, sólo los domingos

VIOLETA MELÉNDEZ

El destenido calor del pasto contrasta con el paisaje que se tiene de frente. La verde barranca de Huentitán se asema como mudo testigo del olvido: el Parque Mirador Independencia, que desde hace cuatro años fue elegido como sede del Barranca Museo de Arte Moderno y Contemporáneo, se sume en el abandono. Los visitantes llegan de a poco, mientras que la reforestación y las obras para rehabilitar la infraestructura pública no parecen avanzar.

La historia empezó en 2011 cuando arrancaron los trabajos de construcción del museo, diseñado por el despacho suizo Herzog & De Meuron. Originalmente se había previsto que el recinto abriría en 2013 e incluiría la rehabilitación integral del parque.

Desde que empezó la construcción del inmueble se colocaron láminas blancas para sitiar el terreno de edificación. En los años que lleva la obra, se han ejecutado dos etapas con un presupuesto de 130 millones de pesos, para hacer la cimentación en el sótano y la edificación parcial de los muros perimetrales del museo.

Luego de estos trabajos la obra civil paró hace casi dos años y la gente ha dejado de asistir al espacio porque ya no es amigable ni permite disfrutar el parque en su esplendor, definió el dueño del restaurante Terraza El Mirador, Ernesto Durán Meléndez.

Aunque este año se había previsto una inversión de 25 millones de pesos para rehabilitar 60 por ciento de la superficie del parque, un polígono cercano a 3 hectáreas, con la reconstrucción de 10 terrazas y el restaurante, la renovación de los sanitarios y habilitación de caminamientos, la instalación de juegos infantiles y ejercitadores, así como la reforestación con más de 400 árboles endémicos, las obras se suspendieron.

"Nos habían prometido que nos entregarían el parque rehabilitado el 31 de mayo, pero no fue así, las obras empezaron en marzo, se pararon casi siete meses, apenas hace tres semanas reanudaron, pero todo se ha venido retardando y a nosotros nos sigue afectando", recalcó

"No han cumplido nada de lo que nos han prometido, éste es un pulmón de Guadalajara que está situado, no se ha construido el museo tal como lo proyectaron, esto nos tiene muy desconcertados, éste era un parque muy visitado entre semana y los fines de semana"

ERNESTO DURÁN MELÉNDEZ RESTAURANTE-RO

grante de la Contraloría Social de Huentitán El Bajo.

Desde que se sitió el parque para las obras de rehabilitación del mirador, la gente ya no puede hacer sus tradicionales carnes asadas ni sus fiestas de cumpleaños. En promedio cada domingo se recibían 3 mil visitantes, ahora no llegan ni mil, calculó Durán Meléndez.

Y el ambiente de abandono se siente entre los árboles: En una visita a este pulmón norte de la ciudad, el parque lució semidesierto, apenas un grupo de amigos que se reunió a hacer la tarea y una pareja de novios que aprovechó la sombra de un árbol fueron los visitantes matutinos de este espacio de recreación.

Los juegos mecánicos que todavía persisten en el lugar lucen oxidados y vacíos, al ahora le falta mantenimiento y no hay muchas bancas para que los visitantes puedan disfrutar del imponente paisaje de la barranca de Huentitán.

"Si se ve feo el parque con tanta lámina, no se ve nada y el pasto ya está casi seco", resaltó Viridiana, una estudiante del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), que se escapó del campus para hacer su tarea entre pocos árboles.

Mientras se retomaron los trabajos, con apenas una decena de trabajadores que mueven la tierra, al restaurante de don Ernesto no llega mucha clientela.

"No han cumplido nada de lo que nos han prometido, esto es



PÉRDIDAS. Comerciantes de la barranca aseguran que la afluencia de visitantes bajó.

Traspasan reclamo de parque

El Parque Puerta de la Barranca, ubicado junto al ingreso principal a la barranca de Huentitán, es utilizado como salón de fiestas por empleados del Ayuntamiento de Guadalajara, por lo que asociaciones civiles pugnan por que se abra al público.

El ex alcalde Ramiro Hernández incumplió su promesa de habilitar las instalaciones para la ciudadanía y ahora cinco organizaciones civiles buscan que Enrique Alfaro se comprometa a ello.

Ayer entregaron a la Oficina de Partes tapatía una petición para que se retire la prestación, que tiene 20 años, al Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento de Guadalajara, pero que no tiene un comodato formal de por medio.

"(Ramiro Hernández) nos prometió que iba a reabrir el parque porque ya había hablado con el sindicato, sin

embargo salió y no pasó nada, ya sabíamos que no iban a hacer nada, estaban haciendo tiempo", lamentó Eduardo Almaguer Ureña, presidente de la asociación Ciudad para Transformar.

Además de que esta asociación civil también interpuso una denuncia ante la Procuraduría de Desarrollo Urbano (Prodeur) e inició una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), ambas están en curso.

En la petición también participaron las asociaciones civiles Amigos de la Barranca, Huentitán Vive, Comerciantes Huentitán y Arcediano, y Uente Huentitán.

De acuerdo con el secretario general del sindicato, Fernando Jaime Gaytán, estarían de acuerdo en renunciar al contrato siempre y cuando el ayuntamiento les otorgue otro espacio para realizar sus fiestas.

situado, no se ha construido el museo tal como lo proyectaron, esto nos tiene muy desconcertados, éste era un parque muy visitado entre semana y los fines de semana, pero las familias se han retirado, ya no hay cabida para hacer nada, todo está hecho un desastre, las ventas están por los suelos", explicó don Ernesto, quien añadió que los visitantes que se

parque porque no vendían nada.

El parque abre de lunes a domingo, de 7 a 19 horas. De acuerdo con el decreto de donación de los terrenos del Mirador Independencia, firmado entre el ayuntamiento tapatío y Guadalajara Capital Cultural —la asociación civil que impulsa la edificación—, las obras de construcción y ope-



De acuerdo a Indicadores de Bienestar por entidad federativa

Destaca Jalisco en educación y salud; el reto, la seguridad

El estudio fue presentado en el marco del 5to Foro Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos que se realiza en Guadalajara

Miguel Ángel Puértolas/
Guadalajara

El estado de Jalisco destaca en las dimensiones de bienestar relativas a la educación, salud y vivienda, además de exceder el promedio nacional en 10 de los 12 indicadores medidos por el Inegi y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), según el reporte de "Indicadores de Bienestar por entidad federativa".

De acuerdo al documento presentado en el 5to Foro Mundial de la OCDE, la entidad ocupa el primer lugar en cuanto a educación, principalmente porque la deserción escolar en el nivel de preparatoria es la menor en el país, además de ser el tercer estado con la mejor evaluación de la prueba PISA.

Además "su población económicamente activa con educación media superior o más ha aumentado en 9 puntos porcentuales desde el año 2000", señala el estudio.

El segundo rubro en el que se encuentra mejor colocado es en salud, en el que ocupa el tercer puesto a nivel nacional debido a "su alto grado de salud auto reportada, así como contar con la segunda tasa de mortalidad materna más baja del país" sólo 22.4 muertes maternas por cada 100 mil nacidos vivos, superado únicamente por Nuevo León en donde la tasa es de 14.8. En tanto la esperanza de vida al nacer de los jaliscienses es de 75.5 años cuando el promedio nacional es de 74.8.

Los Indicadores de Bienestar son desarrollados por la OCDE y las entidades federativas, en el marco de la iniciativa: Índice para una vida mejor, mismos que



El estado registra la menor deserción escolar en preparatorias

Jalisco cuenta con "la segunda tasa de mortalidad materna más baja del país"

miden el bienestar y el progreso (Better Life Index), y permiten verificar la evolución de las entidades federativas en el tiempo y compararse entre sí mismas, con lo que se podrá dar seguimiento a las condiciones de bienestar de los ciudadanos en los estados del país.

Los indicadores que se encuentran en las posiciones más bajas

En seguridad, la entidad se coloca en el sexto sitio con 43 mil delitos por cada mil habitantes

son compromiso cívico, seguridad y comunidad.

En cuanto al indicador del compromiso cívico, destaca la baja participación cívica y política de la población que se reduce a sólo el 3.51 por ciento, en tanto la más alta la ostentan los estados de Colima y Guerrero con 12.97 por ciento y 12.01 por ciento de la población

respectivamente.

Hablando del tema de seguridad, el indicador que afecta la calificación de Jalisco es la tasa de incidencia delictiva que coloca al estado en el sexto lugar nacional con 43, 076 delitos por cada 100 mil habitantes, el primer lugar en este indicador lo ocupa el Estado de México.

Otros indicadores que destacan son la baja en la pobreza y pobreza extrema, también se reporta a la baja la informalidad, pero disminuye la equidad en el ingreso y un ligero repunte en la población desocupada, así como una baja no muy sensible en la población ocupada. M

LOS INDICADORES DE BIENESTAR EN JALISCO

DIMENSIÓN DE BIENESTAR	LUGAR NACIONAL
Educación	1
Salud	2
Vivienda	5
Ingresos	7
Empleo	10
Accesibilidad a servicios	10
Balanza vida-trabajo	12
Medio ambiente	14
Satisfacción con la vida	14
Compromiso cívico y gobernanza	17
Seguridad	18
Comunidad	28

EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN PROMEDIO PISA

Nacional	413 de 600
1.- Aguascalientes	437
2.- Nuevo León	436
3.- Jalisco	435

HISTÓRICO JALISCO

2003	420
2012	435

SEGURIDAD

DELITOS POR CADA 100 MIL HAB.

Nacional	41655
1.- México	82566
2.- DF	59545
3.- Baja California	56632
4.- Morelos	43584
5.- Jalisco	43076

HISTÓRICO JALISCO

2010	32900
2014	43076

INGRESO

TASA DE POBREZA (POBLACIÓN)

Nacional	46.2%
1.- Chiapas	76.2%
2.- Oaxaca	66.8%
3.- Guerrero	65.2%
22.- Jalisco	35.4%

HISTÓRICO JALISCO

2010	37%
2014	35.4%

EMPLEO

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL (POBLACIÓN)

Nacional	52.84%
1.- Oaxaca	79.61%
2.- Guerrero	73.58%
3.- Chiapas	78.99%
20.- Jalisco	51.84%

HISTÓRICO JALISCO

2010	57.61%
2012	56.1%
2014	51.84%

Nuevo modelo de verificación "hasta mediados del año entrante"

Comienza campaña de multas a quienes no verifican su auto

Apenas 420 mil de tres millones de autos de Jalisco han verificado. La sanción será de 701 pesos, pero se pueden cancelar si en los 15 días posteriores se realiza el trámite

Agustín del Castillo/Guadalajara

El retraso en la publicación de las convocatorias para dar vida al nuevo modelo de verificación vehicular, aunado a la mala publicidad que recibió el programa vigente por parte de las mismas autoridades estatales -tras un escándalo real de corrupción-, ha motivado una medida urgente ante el desplome del cumplimiento de ese requisito por los dueños de automotores de Jalisco: hoy se aplicarán multas a todos los conductores de vehículos que no posten el holograma.

El reporte más reciente de cumplimiento marca apenas 14 por ciento del parque vehicular registrado, que es cercano a tres millones de unidades en toda la entidad; eso significa que solamente unos 420 mil autos han pasado por ese proceso, cuando en los siete años anteriores, el promedio era de entre 30 y 35 por ciento; más de 900 mil unidades.

Hoy "empiezan acciones para meter en cintura a quienes no han cumplido [...] el programa de verificación, desde que nosotros lo recibimos, ya lleva una serie de ajustes administrativos, jurídicos y operativos, para que funcione con suficiencia; a partir de mañana [hoy] los operativos que nosotros tenemos con la Secretaría de Movilidad, van a



Sugieren a la ciudadanía realizar el trámite durante lo que queda de 2015

revisar que todo mundo haya verificado; tienen todo este mes de octubre, noviembre y diciembre para que lo hagan con la posibilidad de condonar la infracción si lo hacen dentro de los quince días siguientes a la sanción", dijo en entrevista para MILENIO RADIO la titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Magdalena Ruiz Mejía.

Detalló que hay aproximadamente 450 talleres acreditados para realizar el trámite. Verificar significa que por medio de sensores y computadoras se miden

cuatro gases -método "estático" de acuerdo a la norma mexicana en la materia -; quien no rebasa los niveles máximos permitidos, se hace acreedor de un holograma. La receta más eficiente para lograr una verificación exitosa es la afinación previa del vehículo, con el agregado de que un auto bien afinado gasta de forma más eficiente la gasolina, es decir, es una inversión que redonda de modo positivo en la economía doméstica.

Por la falta de afinación y verificación oportunas, Guadalajara tiene una de las atmósferas urbanas más

contaminadas de América Latina.

Por ejemplo, por exposición a partículas suspendidas menores a diez micras en el aire (PM 2.5), los costos económicos de días laborables perdidos, morbilidad y mortalidad alcanzan seis mil millones de pesos anuales; el alza del ozono (O3), el dióxido de nitrógeno (NO2), los compuestos orgánicos volátiles (COV) y la persistencia de las partículas suspendidas menores diez micras (PM10) conforman el resto de un coctel atmosférico responsable de unas tres mil muertes por año según la Organización Mundial

LOS NÚMEROS

14% DE CUMPLIMIENTO tiene el programa de verificación obligatoria en Jalisco

6 MIL MILLONES de pesos en pérdidas anuales ocasiona contaminación por partículas que generan los carros

de la Salud (OMS), de acuerdo a datos del informe "rediseño del programa de verificación vehicular obligatorio del estado de Jalisco", que elaboró a partir de noviembre de 2014 el Instituto Mexicano del Petróleo (MILENIO JALISCO, 12 de agosto de 2015).

Ruiz Mejía aseguró que el nuevo programa de verificación, a través de verificentros, es una solución de fondo porque incorpora analizadores de cinco gases y la modalidad dinámica, que es más confiable; también se refirió a las denuncias repetidas sobre que presuntamente se cocina un monopolio a favor de las empresas del político Jorge Kawaguchi Macari, quien recientemente estuvo con el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz en Casa Jalisco.

"Es un fantasma que están circulando, pero en realidad el nuevo modelo de verificación que vamos a instalar es lo contrario, es de alto nivel de transparencia, de alto nivel de control; aquí la clave es que la tecnología sea de punta, en línea, y si va a estar abierto a licitarse a nivel de lo nacional por la cantidad, pero los jaliscienses van a tener el privilegio en el proceso de elección, y esto es para que las economías locales se fortalezcan; es algo que vamos a estar vigilando todo el tiempo, pero se va a instalar de manera formal, hasta mediados del año que sigue", respondió la funcionaria. M

TRANSPARENCIA

Propone Zapopan subir obras a portal de Internet



TWITTER
@rtguedalajara

VIOLETA MELÉNDEZ

A partir del próximo año las obras públicas que se realicen en Zapopan podrán consultarse en un nuevo sitio web que se creará específicamente para transparentar el avance de cada una, sus contratos, monto invertido y otros detalles, anunció ayer el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

"He instruido al tesorero para instrumentar una página web en la cual, a partir del próximo año, ya que éste es el tiempo de implementación que nos tomará, todas las obras públicas puedan ser consultadas en nuestra página, tanto los contratos, pagos y el tesorero ya están trabajando en esta propuesta".

Así lo dijo el primer edil durante la instalación de la Comisión de Adquisición y Contratación de Obra Pública del Municipio, donde además tomó protesta a sus integrantes, ya que se trató de la primera sesión formal de la nueva administración.

Además de anunciar la página web, Lemus dijo a los integrantes

Hemos visto con preocupación cómo en anteriores administraciones la licitación pública era una excepción y no una regla, y esto es exactamente el compromiso y lo que queremos cambiar el día de hoy, que la licitación pública sea una regla general"

**PABLO LEMUS
ALCALDE DE
ZAPOPAN**

de la comisión edilicia que otro cambio durante su administración será que las obras se contratarán a través de licitaciones públicas, y no echando mano de adjudicaciones directas que facilitan el favoritismo hacia ciertos contratistas.

"Hemos visto con preocupación cómo en anteriores administraciones la licitación pública era una excepción y no una regla, y esto es exactamente el compromiso y lo que queremos cambiar el día de hoy, que la licitación pública sea una regla general, no la excepción como ha sucedido", afirmó el presidente municipal.

Los integrantes de la comisión que determina el rumbo de los proyectos de infraestructura a implementar en Zapopan son los regidores Salvador Rizo Castelo y Guillermo Martínez Mora, integrantes de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN), respectivamente, y Graciela de Ovadía Escalante, de Movimiento Ciudadano (MC), también participan la contralora Adriana Romo López,



LUPA. La información de las obras que se asignen en Zapopan estará disponible en Internet hasta 2016.

el tesorero, Luis García Sorelo, y el director de Obras Públicas, David Zamora Bueno.

INICIARÁN OBRAS

Como parte de la política social del ayuntamiento, mañana anunciará el alcalde Pablo Lemus obras de infraestructura en las colonias Mesa Colorada y Mesa

de los Ocotes; se prevé una inversión de 200 millones de pesos.

Durante la instalación del nuevo patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), presidido por Mayo Villa, el primer edil dijo que las obras consistirán en instalación de servicios básicos, calles y banquetas.

Continúa conflicto laboral en Tlaquepaque

Retienen cheques

'No están ni corridos ni son parte', dice el Oficial Mayor a los 'basificados ilegales'

JUAN VALDOVINOS

En la Presidencia de Tlaquepaque ayer se calentaron los ánimos de quienes esperan una respuesta sobre su situación laboral.

"Son basificados ilegales", fue como se refirió el Oficial Mayor de San Pedro, David Ocampo, al grupo de más de cincuenta personas que le exigió salir de su oficina y hablar con ellos.

Entre ellos hay a quienes no les han permitido trabajar desde el 1 de octubre. Otros trabajaron los primeros siete días y este 14 de octubre, cuando deberían haber recibido su cheque, éste fue retenido por la Oficialía Mayor con la anuencia del Sindicato.

David Ocampo salió ante el acalorado grupo acompañado de policías municipales y dirigió un mensaje cercano a los diez minutos.

"Ni están ni corridos, ni son



■ Empleados basificados a última hora por la anterior Administración de Tlaquepaque, no pudieron cobrar su quincena.

parte (del Ayuntamiento)", dijo. El Oficial se limitó a decir que era una decisión entre su oficina y el Sindicato, como también lo fue retener los cheques de los presuntos basificados los días 29 y 30 de septiembre, quienes según declaraciones de la Alcaldesa María Elena Limón, ascienden a 150 personas.

MÁS SAQUEOS...

El cambio de Administración en Tlaquepaque no quedó só-

lo con un saqueo en las oficinas del DIF Municipal a unas horas de entrar la gestión de Limón, pues de acuerdo con el Oficial Mayor, en estos últimos días hubo otros dos robos.

"Nosotros el día sábado presentamos una denuncia en la Policía Cibernética (de la Fiscalía General del Estado), ¿por qué?, porque nos reventaron todas las máquinas de recursos humanos, está la denuncia", explicó Ocampo.

Endeudados

JUAN VALDOVINOS

Con un adeudo a bancos, proveedores y contratistas de casi 100 millones de pesos, recibió Paulo Gabriel Hernández a Ocotlán tras tomar protesta como Presidente Municipal.

De acuerdo con el Alcalde, el proceso de entrega recepción se realizó además con un retraso de 30 días, y entre las deudas que le heredaron está el incumplimiento de programas como 3x1 Para Migrantes, o el Fondo de Cultura, así como presupuesto del Ramo 33.

Sólo en programas y fondos incumplidos, la cifra asciende a 6 millones 186 mil pesos.

Paulo Hernández también consideró dentro de la deuda 1 millón 593 mil pesos, provenientes de lo necesario para componer la maquinaria del departamento de obras públicas.

A bancos, entre Bansi y Banobras, Ocotlán arrastra una deuda de 73 millones 670 mil pesos.

Acusa FUNDEJ incumplimiento por parte del Ejecutivo estatal

Rompen con diálogo

Ven falta de interés; la Fiscalía responde que sí han cumplido con las demandas

ALEJANDRA PEDROZA
Y ENRIQUE OSORIO

Por falta de interés, el Ejecutivo estatal no ha cumplido las demandas para buscar a las personas desaparecidas de Jalisco, acusó ayer la organización Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (FUNDEJ).

Por ello, la organización anunció que abandona las mesas de trabajo que sostenían desde mayo con el Ejecutivo, pues no sólo falta respuesta, sino que en ese tiempo en que se demandó acción de las autoridades, desaparecieron 341 jaliscienses más.

Entre los ocho puntos que pedían —y que el Gobernador, Aristóteles Sandoval se com-



Los integrantes de FUNDEJ indicaron que continuarán con sus medios en la búsqueda de sus parientes desaparecidos.

prometió a cumplir— estaba que la Fiscalía General publicara la información de desapariciones desde 2006 a la fecha; que firmara acuerdos con compañías de Telecomunicaciones para tener acceso de una forma rápida a las sábanas de llamadas y que

termine la revictimización.

“Nos sentamos a trabajar con la esperanza de que el diálogo y el trabajo en conjunto nos facilitaría el saber qué pasó con nuestros seres queridos y, desde luego, nos ayudaría a encontrarlos; sin embargo, nin-

guna de estas dos cosas ha sucedido”, expresaron.

En contraparte, ayer la Fiscalía reportó un total de 2 mil 906 personas desaparecidas en Jalisco y presentó una clasificación para dar mayor certeza a familiares y sociedad.

Como desaparecidos clasificó a mil 972 personas de las que no tienen indicios claros de su paradero ni de que hayan sido privados de su libertad.

Personas cuya desaparición apunta a la participación de criminales armados son 338; personas que no tienen capacidad de regresar a casa —como niños—, son clasificadas como extraviadas y se cuentan 196.

Ausencias voluntarias son para la FG quienes manifiestan salir de casa por sus medios, y se contabilizan 400 casos del total, detalló el Fiscal Eduardo Almaguer, quien aseguró que aunque quedan muchos pendientes, han cumplido con las demandas de familiares.

No cuadran cifras de desaparecidos en Jalisco

■ De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, de 2006 a la fecha son 2 mil 906 las personas de las que se desconoce su paradero, mientras que FUNDEJ, registra 3 mil 300 en el mismo periodo

Rosa Hernández

El fiscal general Eduardo Almaguer Ramírez, dio a conocer el estado que guardan los expedientes de personas desaparecidas desde el 2006 a la fecha y reveló que la cifra que se tiene es de 2 mil 906 personas desaparecidas por diversas clasificaciones, en las que destacan 1,972 de las que misteriosamente no se sabe nada en los juzgados.

La cifra dada a conocer por el fiscal, contrasta totalmente con los estadísticos de la Fundación Unidos por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (FUNDEJ), que en su último balance informó que son tres mil 300 desaparecidos en el mismo periodo, y agregó que desde que trabajan en coordinación con la Fiscalía (mayo de 2015) habían desaparecido unos 141. De igual forma la estadística proporcionada por la dependencia estatal no coincide con la estadística que indica que son dos mil 29 desaparecidos hasta el 31 de julio de este año.

Por lo anterior, Violeta Méndez, titular del área de Desaparecidos de la Fiscalía Estatal, indicó que Jalisco ocupa el cuarto lugar a nivel nacional en desapariciones, y la octava posición por índice de población, al tiempo que clasificó las desapariciones de 2 mil 906 personas en cuatro categorías. Personas Extraordinarias fueron 106, clasificación que corresponde a personas que



ROMPEN RELACION. A la hora de un pronóstico, FUNDEJ informó que desde que comenzó a trabajar con la Fiscalía, han desaparecido 141 personas.

por alguna enfermedad mental o adicciones pudieran haberse perdido. Personas Ausentes Voluntarias sumaron 400, las cuales podrían tener perfiles que salieron de sus hogares por cuestiones sentimentales o conflictos familiares. Personas Desaparecidas sumaron 1,972, de las cuales no se ha delimitado ninguna causa, mientras que Personas Desaparecidas Relacionadas en algún delito, contabilizaron 118.

EXPEDIENTES REZAGADOS

El fiscal general Eduardo Almaguer reconoció que existen expedientes rezagados, por lo que giró instrucciones para que el próximo lunes sean integrados más agentes a trabajar en los casos y poder localizar a más personas.

"Paralelamente estamos trabajando en los expedientes rezagados, y ese es un

compromiso que asumimos y para el próximo lunes estamos dotando de más personal para que se siga a darle seguimiento a estos expedientes rezagados, tenemos una unidad de reacción inmediata que ha dado excelentes resultados", indicó.

Por su parte Violeta Méndez, destacó su labor en el área en los últimos meses, donde se cambiaron los protocolos de búsqueda y se aumentó el número de personal en el área.

"Yo con el grupo de reacción inmediata formado por agentes de la Policía Investigadora y agentes motorizados, se ha logrado obtener un resultado en el mes de septiembre de 161 personas reportadas como desaparecidas, se localizaron a 150, que representa un 104% cuando la funcionaria, quien actuó que entre las personas localizadas se

encontraron personas de meses anteriores, y no todos correspondientes al mes de septiembre.

JUSTIFICACIÓN

Pese a que FUNDEJ anunció hace algunos días que dejaron de trabajar con el gobierno del Estado y seguían buscando a sus seres queridos por su cuenta, porque no se cumplen los ocho pedidos hechos al gobernador. Almaguer indicó que trabaja de la mano con las organizaciones civiles y familiares de desaparecidos, y justificó la imprecisión en las estadísticas entre instancias federales y estatales. "En una instrucción de incorporar todos y cada uno de los denunciantes, aún telefónicos que nos llaman, porque todos son personas las tenemos que presentar, y por eso ven este desfase."

Se oía ruido desde una semana antes

Se autorizaron en el penal trabajos de impermeabilización en el techo de la sección del capo; presos del mismo sector no denunciaron lo que ocurría, porque, dijeron, estaban amenazados

Francisco Garduño/México

MINUTO A MINUTO

Desde una semana antes de la fuga de Joaquín Guzmán Loera, los presos del mismo sector en el penal del Altiplano escuchaban los ruidos de los trabajos de la construcción del túnel para el escape de *El Chapo*, pero no denunciaron porque, dijeron, estaban amenazados.

MILENIO tiene verificado que el día de la fuga, el 11 de julio de 2015, se oía con perfecta nitidez el ruido de taladros y martillos para romper el piso de concreto de la celda número 20 desde las cinco y media de la tarde y no cesaron sino hasta las 9 de la noche con 52 minutos, segundos antes de que el capo comenzara su espectacular escape.

En un video difundido por Carlos Loret de Mola en *Primero Noticias* se observa que poco después de las cinco y media de la tarde cuando acompañado por un custodio, *El Chapo* salió de su celda para reunirse con su abogado en otro sector de la prisión, y desde ese momento se aceleraron el martilleo y el taladrado.

Fue hasta la 7 de la noche cuando Guzmán Loera regresó a su celda y de inmediato, sin esperar a que el custodio se alejara, se dirigió velozmente al área de la regadera, en donde, luego de mirar de reojo al guardia que se alejaba, quitó una toalla que tapaba el piso y la puso en el pretil, entre la ducha y la letrina.

A partir de ese momento se puso a ver durante una hora y 50 minutos, a todo volumen, la televisión en su tableta. Pero ese sonido no amortiguó los martillazos y el taladrado, que se intensificaron desde su regreso, tras el encuentro con su defensor.

Diez minutos antes de las 9 de la noche, *El Chapo* se levantó de la cama y se dirigió a la regadera, donde una voz que provenía de lo que ahora sabemos era un túnel preguntó: "¡Patrón...?", a lo que Guzmán responde un: "Te ayudo", tras lo cual se agacha y parece maniobrar algo que sugiere ser la loza que sus cómplices botaron



11 JUL 2015 17:21:55

11 JUL 2015 17:21:55

17:21

El Chapo es sacado de su celda para una charla con sus abogados.

17:33

Guzmán Loera no está en su celda y se escuchan ruidos extraños.

19:00

El capo entra a su celda y se dirige rápidamente al baño. Los reclusos cierran la puerta.

19:45

Está sentado en la cama y se escucha la tv en volumen alto.

20:06

Se ve acostado viendo la tv con volumen alto y siguen los ruidos extraños.

20:50-52

El Chapo va a la regadera, regresa a su cama, se cambia el calzado y escapa por el túnel.

21:18

27 minutos después llega un custodio y llama al capo por su apellido.

21:20

Dos custodios se asoman a la celda y reportan que hay un hoyo.

21:24-29

Reclusos de las celdas aledañas gritan y golpean sus puertas.

21:29

Entran dos custodios a la celda vacía y uno de ellos entra al agujero.



11 JUL 2015 19:00:06

11 JUL 2015 19:00:06



11 JUL 2015 21:18:18

11 JUL 2015 21:18:18

Imágenes del video dado a conocer ayer.

del piso. Tras desaparecer del registro de las cámaras, a las 20:52 horas, *El Chapo* tardó 28 minutos en completar su fuga, contando los 19 minutos que le llevó recorrer los mil 425 metros del túnel que sus secuaces tardaron 10 meses en construir para su escape.

Y mientras el capo se alejaba, fue hasta las 9 con 18 minutos de la noche cuando un custodio se asomó a la celda, luego de llamarlo tres veces por su apellido. —¡Guzmán! ¡Guzmán! ¡Guzmán

Loera! Ante la falta de respuesta, se acercó a los barrotes y dijo: "Se movió pa'delante y no lo vi". Luego se alejó de la celda.

Dos minutos después llegaron dos custodios más y uno reportó a su jefe:

—Comandante, ¡hay un hoyo en la regadera!
—¿De qué tamaño?
—¡Grande, comandante!
—¿Y el cliente está ahí?
—No, comandante, ¡no está Joaquín!
Los custodios se alejan y dos

El comisionado de Seguridad, Renato Sales, niega que se trate de ocultar información

minutos después, a las 9 con 24 minutos, los otros reclusos de la sección donde estaba el líder del cártel de Sinaloa comienzan a hacer ruido y gritar, pues pensaban que el capo había tenido algún problema de salud y querían llamar la atención para que se llamara a un médico.

"¡Oficial, se trata de una pinche emergencia!", "¡No se hagan pendejos, no sean culeros!" y "¡Ya chingó a su madre, ya es difunto!" son algunos de los gritos de los otros reos que se escuchaban, acompañados con un continuo golpeteo a los barrotes.

Un minuto después un custodio pidió que le abrieran la celda número 20, sin obtener respuesta.

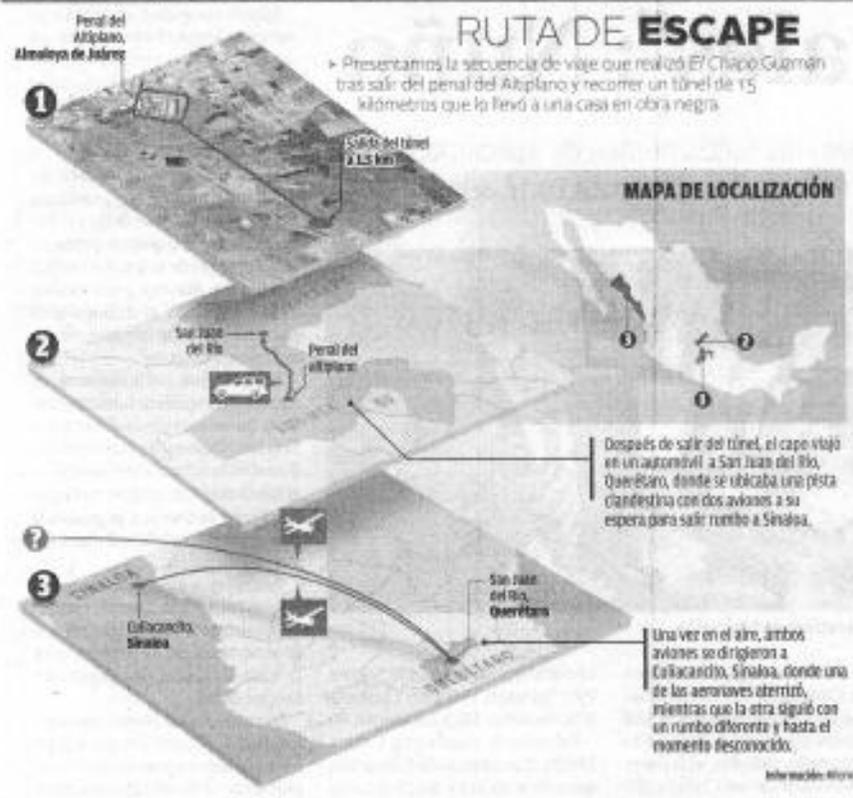
Fue hasta las 9 con 29 minutos cuando, finalmente, entraron dos guardias de seguridad a la celda; 37 minutos después de que *El Chapo* desapareciera por el túnel, y de inmediato, desde que se descubrió "el hoyo", pidieron una lámpara y se introdujeron en el agujero (lo que al parecer rompe con los protocolos de seguridad previstos para estos casos).

El largo lapso que tuvo Guzmán Loera desde que entró al túnel hasta que finalmente los custodios abrieron la puerta de su celda le dio un margen de 9 minutos para alejarse lo más posible de la prisión, junto con los cómplices que le ayudaron a escapar, entre los que al parecer figuraba uno de sus cuñados.

Recorrió el túnel a bordo de motocicletas, especialmente habilitadas para correr sobre rieles.

Según las investigaciones, *El Chapo* y sus cómplices llegaron en camionetas hasta algún lugar de Querétaro y abordaron dos avionetas, una voló hacia Culiacancito, en Sinaloa, y otra con rumbo desconocido.

Algunos de los reos, compañeros



de sección de El Chapo, afirman que los tenían "amenazados" con trasladarlos a otras cárceles si hablaban sobre los ruidos que durante varias semanas hubo en el subsuelo de esa ala del penal del Altiplano.

Otro de los hechos interesantes es que semanas antes de la fuga, se autorizó la impermeabilización del techo de la sección donde estaba detenido el líder del cártel de Sinaloa.

ACLARACIÓN

La PGR reprochó la filtración de los videos y señaló que dicho material había sido aportado por esta representación social como parte de las evidencias para sustentar la acción penal ejercida contra varios servidores públicos involucrados en este caso.

En tanto, el comisionado de Seguridad Nacional, Renato Sales

▶ LA MARINA VA TRAS EL

▶ El gobernador de Sinaloa, Mario López, informó que el operativo de la Secretaría de Marina en Tamazula, Durango, tiene como objetivo la ubicación y recaptura de Joaquín El Chapo Guzmán.

En entrevista con medios locales en Mazatlán, Malova fue parco al hablar del tema.

—¿Ya se sabe por quién va la Marina? —le preguntaron.

—Ustedes ya lo saben —respondió.

—¿Es El Chapo?

—Sí.

En tanto, el alcalde de Cosalá, Samuel Lizárraga, dijo que a este municipio han arribado unos 250 desplazados por el temor de la incursión naval en comunidades como El Limón y El Verano. Desde el pasado 6 de octubre, la Marina mantiene un cerco con el presunto objetivo de cerrar la pinza a los escondites de Guzmán Loera, quien el 11 de octubre cumplió tres meses de haberse fugado.

Cynthia Valdez/Sinaloa

Heredia, negó en entrevista con Radio Fórmula que se tratara de ocultar información sobre la fuga, al abundar en que habrá que

analizar el video y someterlo a diversos análisis técnicos para separar los ruidos "en el contexto de la averiguación previa". M

Reclama la filtración del material Osorio y Gómez deben rendir cuentas: Encinas

Gmar Brito/México

El senador Alejandro Encinas acusó al gobierno federal de engañar al Congreso al ocultar la existencia del video con audio sobre la fuga de Joaquín El Chapo Guzmán y exigió que el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y a la procuradora, Arley Gómez, acudan a rendir cuentas ante los legisladores.

En conferencia de prensa, Encinas dijo que se confirmó la existencia de este video que había acusado en entrevista con MILENIO, y el cual, consideró, es el mismo que mostró el gobierno, pero que había editado para quitarle el audio.

Reclamó que el material se haya entregado a una empresa privada y no se haya hecho llegar a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional, la cual lo solicitó formalmente, cuando había rumores de su existencia.

Encinas afirmó que la filtración del video a un medio representa dos cosas, por un lado el reconocimiento de la existencia del material que le fue negado y ocultado por la Segob, y por otro lado el profundo menosprecio del Ejecutivo federal hacia el Poder Legislativo.

Dijo que entre algunas de sus conclusiones destacan "lo que he venido insistiendo, que para haber generado un operativo y una logística de esa naturaleza debió construir una red de complicidades en las que intervinieron autoridades, funcionarios públicos, no solamente del sistema penitenciario, sino de distintos órdenes de gobierno.

Agregó que dentro de las instituciones corrompidas debe estar la Comisión Nacional de Seguridad Pública, el Centro de Inteligencia y Seguridad Nacional, el Sistema Penitenciario, todos vinculados



Alejandro Encinas.

a la Secretaría de Gobernación, además de la Secretaría de la Defensa Nacional, que tiene a su cargo la vigilancia perimetral del penal en este municipio del Estado de México; "y con toda seguridad elementos de distintas corporaciones incluso locales".

Señaló que la protesta de los internos de las celdas adyacentes en una situación de motín, implica en un penal de alta seguridad la reacción del grupo especial de manera inmediata, sin embargo, no hubo ninguna reacción de grupos especializados para enfrentar este tipo de problemas.

Recalcó que lo más grave aún es que el video proviene de la misma cámara, que se encuentra colocada dentro de la celda en la esquina izquierda, en la parte superior de la misma, el cual se dio a conocer a la opinión pública y a la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional Incompleto y sin audio; dijo que no se trata de un nuevo video, ni es un video adicional del Cisen; sino que este video ya lo tenían, ya que el ángulo de las imágenes, eran de la cámara que presentaron el día que realizaron

ENTRE SEMANA

JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ
jch@ntrguadalajara.com

PAN: Miguel Ángel toma la delantera

A principios de julio de 2013 un grupo de 70 panistas salió a la luz pública presentándose como una corriente con el nombre de Renovada Convicción, y sus cabezas visibles eran –aunque aclaraban que nadie era el dirigente– el ex gobernador Alberto Cárdenas Jiménez, el ex dirigente estatal y ex secretario particular del presidente Felipe Calderón Tarcisio Rodríguez Martínez, el ex alcalde Macedonio Tamez Guajardo –hoy diputado alfarista– y el ex secretario estatal y subsecretario federal de Educación Miguel Ángel Martínez Espinoza.

En aquella fecha dio a conocer a los jaliscienses, en general, y a los panistas, en particular, su Pronunciamiento Político –de seis cuartillas– en el que subraya las “desviaciones ideológicas y prácticas” que deben de “revertirse en lo inmediato”. Y enumeran cuáles son algunas de estas “desviaciones”:

–El abandono del humanismo político originario...

–La utilización de las personas, la manipulación política grupal y la cultura clientelar...

–La obsolescencia de los estatutos y reglamentos, su inadecuada y en ocasiones discrecional aplicación...

–El desconocimiento de los postulados doctrinales, la falta de aplicación de los mismos y la incongruencia en el actuar de las personas que los enarbolan...

–El abandono del primado del servicio al bien común y su sustitución indebida por la búsqueda del poder por el poder mismo...

–El abandono de los esfuerzos tendientes a la construcción de ciudadanía y...

–La falta de consideración realista de los graves y complejos problemas nacionales, de los propios de Jalisco...

Sobre esta corriente y su Pronunciamiento Político referí en aquel 2013 en el blog Marcatextos.com y apunté que el documento estaba cuidadosamente redactado.

“No aparece nombre alguno de acusado u acusados como responsable(s) de la severa crisis que enfrenta el panismo jalisciense y la que, advierten, ‘debe superar para seguir siendo instrumento capaz de hacer que la política se sujete a la ética para procurar el bien común...’”, señalé entonces.

Un mes después, en agosto de ese mismo 2013, saqué a relucir “el peine” sobre el objetivo de dicha corriente denominada Renovada Convicción: *placear* por la zona metropolitana y por todo lo largo y ancho de la entidad a quien será, llegado el momento, su candidato a la dirigencia estatal del PAN: Miguel Ángel Martínez Espinoza.

Agregué: “Sí, ése es el verdadero propósito de Renovada Convicción: lanzar al ex subsecretario de Educación como su *gallo* (...) apostándole a que es un perfil que no está desgastado ni goza de mala fama dentro y fuera del PAN, aunque por supuesto sus detractores le encontrarán algunos *prieritos*”.

Bien dicen que nadie sabe para quién trabaja y hoy entre los promotores públicos de Martínez Espinoza no está Alberto Cárdenas pero sí otro ex gobernador, Francisco Ramírez Acuña, junto con representantes de otros grupos, como el emilista con Antonio Gloria y Lucía Pérez Camarena; o los zapapanos José Antonio de la Torre y Omar Borboa; así como rosalistas con Pilar Pérez Chavira y Miguel Ángel Monraz.

Pero también lo apoyan otras figuras como Alfonso Petersen, Gustavo González Hernández, Mario Salazar Madera y, por supuesto, Tarcisio Rodríguez Martínez, amén de algunos integrantes del actual comité estatal como Octavio Esqueda, también rosalista, y Álvaro Alatorre, entre otros.

Hoy en el horizonte panista no se vislumbra quién pudiera quitarle la delantera a Miguel Ángel Martínez en la carrera por la dirigencia estatal del PAN a casi mes y medio de que se lleve a cabo la elección, programada para el último domingo, que es 29, de noviembre, pero mantengo la pregunta que puse ayer sobre la mesa: ¿Será capaz de dar el *anayazo* para no ser rehén de estos grupos y corrientes que lo apoyan?

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

JULIO RÍOS

PAN JALISCO Y MARTÍNEZ ESPINOZA: ¿UNIDAD O CONTUBERNIO?

A pesar de que los reglamentos del Partido Acción Nacional (PAN) prohíben terminantemente a los integrantes de los Comités Directivos Estatales (CDE) que apoyen abiertamente a cualquier candidato a las dirigencias, en la comida que se realizó a inicios de esta semana en respaldo al aspirante Miguel Ángel Martínez Espinoza, acudieron personajes que desempeñan algún cargo en los órganos de toma de decisión *blanquiáznal*.

En la foto que el mismo Martínez Espinoza subió a sus redes sociales, lucen sonrientes los siguientes funcionarios del Comité Estatal: Octavio Esqueda, oficial mayor del PAN Jalisco; José Antonio Pepe Toño de la Torre Bravo, secretario de Registro; Álvaro Alatorre, también integrante del CDE, y Miguel Monraz, presidente con licencia del PAN, entre otros. Todos ellos compartieron el pan y la sal en la residencia de Martínez Espinoza.

El artículo 59 del Reglamento para Comités Municipales y Estatales (Roem) del PAN, ordena que todos los órganos del partido en las entidades deberán garantizar "el desarrollo de todas las campañas en equidad", "sin privilegiar a ningún candidato". De lo contrario se les someterá a "procedimiento disciplinario".

DOBLE DISCURSO

Lo curioso de todo esto es que Martínez Espinoza, hace algunas semanas, preguntaba a los cuatro vientos en entrevistas con los medios de comunicación -palabras más, palabras menos- que ya era tiempo de sacar al grupo que controla al PAN desde hace una década.

Pero da la casualidad, que ahora el ex secretario de Educación se retrata jovial, sonriendo de oreja a oreja con ese mismo grupo que se suponía había que sacar, casi casi a patadas del Comité Estatal.

Esto confirma lo que ya hemos consignado en esta columna: que la estrategia de poner a Martínez Espinoza como supuesto candidato "de unidad" a la dirigencia estatal y los dichos de los "rosalistas" que juran y perjuran que ya no meterán las manos en el *blanquiáznal*, no son más que pura retórica. Es el gatopardismo. Poner a un presidente de escritorio, pero por medio de la Secretaría General, seguirían mandando los mismos de siempre.

LOS CORTÉS AMAGAN CON POSTULAR A JESÚS HURTADO

Mientras tanto, el grupo de los Cortés, para calentar la contienda, en los últimos días aventaron a la arena de la contienda *blanquiáznal* el ex alcalde de Unión de San Antonio, Jesús Hurtado, para tratar de sacar más raja en la negociación para apoyar a Martínez Espinoza.

Cuando charla en lo corto con reporteros, Hurtado les dice que pertenece a una corriente emergente llamada Grupo Los Altos. Pero todos saben que juega en el equipo de los hermanos Hernán e Isaías.



Miguel Ángel Martínez subió a sus redes sociales la imagen de la comida con integrantes del Comité Directivo Estatal. Foto: La Jornada Jalisco

La idea era amagar lo más posible para "vender caro el amor".

Lo que se platica en los pasillos del PAN es que para bajar a Hurtado y apoyar a Martínez Espinoza, los hermanos Cortés pasieron como condición que el próximo procurador de Desarrollo Urbano fuera de su grupo. Esto llegó a oídos del gobierno del estado, quienes se molestaron por el hecho de que los panistas anduvieran ya repartiéndose la posición cuando ni siquiera ha salido la convocatoria.

Ahora lo que pretenden los hermanos Cortés es obtener la Secretaría General para el ex regidor de Tlaquepaque, Sergio Silva. Y en este escenario, hay quienes señalan que Jesús Tonilo Hurtado, en todo momento ha sido sólo moneda de cambio de Hernán e Isaías, y nunca un contendiente con posibilidades.

Obviamente es ingenuo pensar que el grupo de Rosales Castellanos va a soltar así como así la Secretaría General. Si de por sí ya van a ceder la presidencia a Martínez Espinoza para dar la señal al exterior de que supuestamente hay un cambio de grupos, es obvio que no dejarán la posición más importante que permite el verdadero control financiero y logístico del partido.

Al respecto, dentro del grupo de los Cortés, cuentan que está muy dura la pelea entre Omar Borboa y Norma Cor-

dero por ocupar la Secretaría General del PAN en el equipo de Miguel Ángel Martínez. No se ponen de acuerdo y muchos panistas dicen que ahí hay un duelo de egos.

FELIPE ROMO, VESTIDO Y ALBOROTADO

Otro integrante del grupo Lagos que se quedó vestido y alborotado fue Felipe Romo. Primero lo emocionaron con que podía ser el candidato de unidad a la presidencia del PAN Jalisco. Hace unos días, el sanedrín rosalista se reunió y decidieron que no lo sería.

Pero este miércoles se quedó hasta sin diputación. La Sala Regional del Tribunal Federal Electoral le retiró la curul que asumiría a partir del 1 de noviembre para dársela a la tepalitense Patricia Pérez Martínez. En esta columna anticipé que ella sería legisladora por vía de tribunales, aunque la vía por la que llegó resultó ser distinta a la esperada.

Fue así como Romo se quedó sin ninguna de las dos alternativas de la noche a la mañana. Incluso, en el portal de Internet de NotiAltos se da a conocer que ya hasta le estaban acondicionando una oficina de casa de enlace en Palacio Municipal de su pueblo natal, Encarnación de Díaz, donde antes funcionaba un juzgado de primera instancia.

@julio_ríos

COMUNICACIÓN DE ESTADO



PATRICIO

Diego Petersen Farah

cdiego.petersen@fornador.com.mx

EN TRES PATADAS

MC y la UdeG

Han desfilado, uno por uno, y todos se han tomado la foto con el rector Tonatiuh Bravo. El primero en pasar por la oficina de la rectoría general de la Universidad de Guadalajara fue Enrique Alfaro, todavía como alcalde electo de Guadalajara. Le siguieron, con diferencia de días Pablo Lemus, alcalde de Zapopan y Alberto Uribe, de Tlajomulco. De todas las reuniones han salido compromisos y todas han sido ampliamente difundidas. Las notas se refieren siempre a acuerdos concretos de edificación de preparatorias o planteles de la Universidad, pero el mensaje es claro y único: no hay pleito entre la Universidad de Guadalajara y Movimiento Ciudadano.



Dice el dicho que explicación no pedida es culpabilidad manifiesta. Si hemos de leer el sentido político de tantas y tan cacareadas reuniones, éstas no significan otra cosa más que el rector está reconstruyendo una relación que, digámoslo suavemente, quedó dañada después del proceso electoral. La Universidad se la jugó completa con el candidato del PRI, Ricardo Villanueva, quien ha sido y es parte importante del grupo político universitario. Institucionalmente se argumentará que la UdeG no tuvo candidato, que fueron expresiones individuales las que decidieron jugar con Villanueva y que la universidad como institución se mantuvo neutral, prueba de ello sería el debate organizado por el propio rector en el Paraninfo. Sin embargo fue claro que algunos actores usaron la plataforma universitaria para difundir encuestas "trucadas" (y si no estaban "trucadas" fueron tan mal hechas que merecería la renuncia del encuestador), movillar jóvenes e incluso golpear a Alfaro. Pese a los esfuerzos del rector por mantener una imagen de neutralidad la relación quedó dañada.

El encargado de volver a tejer desde MC la relación con la UdeG fue el entonces alcalde de Tlajomulco Ismael del Toro. Lo que se buscó fue la distensión: a ninguno de los actores le conviene en este momento un enfrentamiento. Los alcaldes y los líderes políticos de Movimiento Ciudadano estarán muy entretenidos con la administración de la ciudad y la Universidad no le conviene entrar en conflicto con la que hoy es la primera fuerza política del Estado. La pregunta es cuánto durará esta luna de miel. No tengo duda de que la UdeG buscará prolongarla tanto como sea posible y que un conflicto con la Universidad no está en el escenario de MC en los próximos años, pero tampoco tengo duda que el enfrentamiento terminará por llegar, simplemente porque los actores fundamentales de esta novela, Raúl Padilla y Enrique Alfaro, terminarán enfrentados por el poder. A los dos les viene bien ganar tiempo; Raúl va a esperar que Enrique se equivoque; Enrique necesita consolidar el poder. A la larga el conflicto, civilizado o burdo pero conflicto al fin, será inevitable.

La Universidad se la jugó completa con el candidato del PRI, Ricardo Villanueva, quien ha sido y es parte importante del grupo político universitario

Puntos y Contrapuntos PEDRO MELLADO

pedromellado@gmail.com



Conducta desleal

Con bienes y dinero públicos no se deben promover ni financiar negocios privados. Quien así lo consienta desde el Gobierno debe ser sancionado.

Sería una verdadera sinvergüenzada que los diputados que terminarán su gestión en el Congreso de Jalisco el próximo sábado 31 de octubre, cometieran el abuso de autorizar la petición que formuló el equipo Charros de Jalisco para que le sean entregados en comodato, hasta el 2060, en forma totalmente gratuita, derechos sobre el uso y disposición comercial del Estadio Panamericano de Atletismo de Zapopan, acondicionado como parque de béisbol desde la temporada Otoño 2014.

MURAL reveló ayer que para lubricar una buena relación con los actuales diputados locales, la empresa beisbolera les entregó a los legisladores -son 39 en total- un pase doble para que puedan acudir gratuitamente a los 34 encuentros de la temporada otoñal.

Los diputados que aceptaron la generosidad de los Charros violaron disposiciones del artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, que advierte que los funcionarios deben abstenerse de "solicitar, aceptar, recibir u obtener por sí o por interposición persona, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, para sí o para un tercero u

ofrecer una promesa para hacer, dejar de hacer o promover algo legal o ilegal relacionado con sus funciones. Esta prevención es aplicable hasta por un año después de que haya cumplido el ejercicio de sus funciones".

Los legisladores locales que hubiesen recibido esos regalos deberían abstenerse de participar en la decisión de autorizar el comodato solicitado por los Charros y tendrían que dejar el caso en manos de los nuevos diputados que entrarán en funciones hasta el próximo domingo 1 de noviembre.

El Estadio Panamericano de Atletismo 2011 fue construido -a un costo de 600 millones de pesos- en un predio que el Ayuntamiento de Zapopan entregó en comodato por 50 años, hasta 2060, al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo y el Apoyo a la Juventud (Code), en dictamen aprobado el 30 de julio del 2010 por el Ayuntamiento que encabezaba el priista Héctor Vielma Ordóñez.

El propósito del Ayuntamiento de Zapopan -ahora desvirtuado con la concesión otorgada al equipo de béisbol profesional Charros de Jalisco- era que ese estadio fuera equipado para planificar, fomentar, desarrollar y estimular la práctica del atletismo entre la población.

Al acondicionar el parque para el béisbol el Gobierno gastó 499 millones de pesos.



¿Menor nivel de confianza de los jaliscienses, para presentar denuncia?

El pasado 30 de septiembre el INEGI publicó -como cada año desde 2011- la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2015. Se trata de una encuesta que mide la "cifra negra" de los delitos cometidos en el país, a través del nivel de victimización a nivel nacional [además de la percepción de inseguridad]. Es decir, mide la impunidad que prevalece en cuanto a ellos. Esta medición es oportuna y muy relevante, porque la inmensa mayoría de los delitos no son denunciados. Se estima que, durante 2014, el 89.2 por ciento de los delitos no son denunciados a nivel nacional. Además, porque a partir de la medición de la "cifra negra" podemos esclarecer un hecho fundamental: analizar si la "baja" de la reducción de los delitos que registran las procuradurías estatales, se debe a 1) una efectiva reducción de los delitos; o 2) a que la "reducción de los delitos" registrados oficialmente se explica en realidad por un menor nivel de denuncia, con el agravante de que ello podría ir aunado a una mayor incidencia delictiva -que es lo que sucede con mayor frecuencia-. Esto es, que cada vez se denuncie menos y, por el contrario, se cometan más delitos.

Para ilustrar lo anterior, baste señalar lo siguiente: mientras que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública señala que de 2010 a 2014 el número de delitos del fuero común se redujo en un 7.4 por ciento [en función de los delitos denunciados]; el INEGI señala que el número de delitos del fuero común, dentro del mismo periodo, aumentó en un 26 por ciento! Esa es precisamente la importancia de una encuesta como ésta, que deja en relieve cifras oficiales que pueden resultar relativas.

De la ENVIPE 2015 destacan también

datos reveladores sobre Jalisco, en una perspectiva comparada con la media registrada a nivel nacional. Veamos. En Jalisco, en 2014, existieron tres mil 175 víctimas más de delito por cada cien mil habitantes, en comparación con el promedio registrado en el ámbito nacional. Asimismo, es importante señalar que mientras que el 89.2 por ciento de los delitos no se denuncia a en el país, en Jalisco la cifra asciende a 90.6 por ciento. Es decir, existe un menor nivel de confianza de los jaliscienses para presentar denuncia ante las autoridades. Respecto a la "cifra negra", que comprende tanto los delitos que no son denunciados como los delitos denunciados que no inician una averiguación previa, es importante destacar que mientras que nacionalmente la "cifra negra" -en promedio- ascendió a 92.8 por ciento en 2014; en Jalisco alcanzó el 94.8 por ciento durante el mismo año. De hecho, del periodo que va de 2010 a 2014, nuestro Estado registró en 2014 el mayor porcentaje de "cifra negra" comparado con sí mismo. Un cantidad que vale la pena decir, jamás se ha alcanzado como promedio a nivel nacional desde 2010 [año en que INEGI empezó a medir estos datos]. Si bien, en promedio, el 67.5 por ciento de los delitos denunciados a nivel nacional son investigados; contrasta que en Jalisco sólo el 56.2 por ciento de los delitos denunciados inician una averiguación previa. Estos datos adquieren mayor relevancia si se toma en cuenta la creación del superaparato que supuestamente haría más eficaz la prevención, investigación y persecución de los delitos: la Fiscalía General del Estado de Jalisco.

En cuanto a percepción de inseguridad, son de igual forma interesantes las cifras que acusa Jalisco, respecto de la media nacional. Son cuatro los problemas en los

que los jaliscienses perciben una mayor preocupación de lo que se observa en promedio en el país. La inseguridad (59.6 por ciento en Jalisco vs 58 por ciento en el país), la corrupción (29.6 por ciento en Jalisco vs 28.5 por ciento en el país), la educación (23.3 por ciento en Jalisco vs 22.7 por ciento a nivel nacional) y el narcotráfico (23.2 por ciento en Jalisco vs 17.2 por ciento en México). Los principales delitos que aquejan a Jalisco, de acuerdo a esta encuesta del INEGI, es la extorsión con un 23.1 por ciento. El robo total o parcial de vehículo con un 19.6 por ciento, y el robo o asalto en calle o transporte público, con un 16.1 por ciento. Mucha tarea para Eduardo Almaguer, Fiscal General de Jalisco. M



MILENIO

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

En el curso de una entrevista con Pablo Hiriart, el nuevo secretario de la Sedesol, José Antonio Meade, dijo una verdad escandalosa: si se utilizaran los criterios de la ONU para medir pobreza, y no los del Coneval, en México no habría 55.3 millones de pobres, sino 12.5 millones.

Me sorprendió la diferencia de cifras y de criterios y he pedido una explicación a Juan Pablo García Moreno, proveedor frecuente de información de esta columna.

La explicación es interesante y la comparto aquí.

La diferencia entre las mediciones del Coneval y las de la ONU, es que el Coneval mide varias dimensiones de la pobreza (ingreso, educación, salud, seguridad social), y la ONU mide solo ingreso.

Para vivir en condiciones de

pobreza extrema, según la ONU, una persona debe vivir con menos de 1.25 dólares al día. El Banco Mundial establece 1.90 dólares. Siguiendo estos criterios, en efecto, México tendría entre 12.2 y 12.5 millones de pobres, frente a los 55.3 que reporta el Coneval.

El Coneval evalúa la pobreza de manera más compleja y más exigente. Mide ingresos: si alcanza o no para la canasta básica. Mide educación: si se asiste o no a la escuela y si se han terminado o no la primaria y la secundaria. Mide salud: si se está adscrito o no a alguno de los sistemas de salud. Mide vivienda: si tiene piso de cemento, techo de calidad o muros de tabique. Y mide el acceso a la seguridad social: si se está o no en alguno de los sistemas de ahorro, pensiones o retiro.

Según el Coneval, están situación

de pobreza quien tiene un ingreso mensual urbano menor de 2 mil 542 pesos o rural de mil 614, y al menos una carencia social básica: en educación, salud, vivienda o seguridad social.

Estará en situación de pobreza extrema quien tenga un ingreso mensual urbano menor de mil 242 o rural de 868, y tres o más carencias sociales básicas en educación, salud, vivienda y seguridad social.

De estos criterios múltiples del Coneval se desprende que en México hay hoy 55.3 millones de pobres, 11.4 millones de ellos en pobreza extrema.

De los criterios de medición unidimensional de la ONU o el Banco Mundial se desprende que hoy 12.5 millones de pobres, 3.6 millones de ellos en pobreza extrema.

Las dos cifras son verdad. M

hector.aguilarcamin@milenio.com

Pobres y pobres



EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

SIGUEN LAS FUGAS



G. de la Cruz

JORGE G.
CASTAÑEDA

En la discusión—en ocasiones bizantina—sobre los méritos y los defectos de las candidaturas independientes, más allá de las agendas políticas personales—tengo la mía: he sido partidario de las mismas, y he luchado por ellas desde 2003—, a veces se descuida el paquete en el que deben venir envueltas. En un ensayo publicado en agosto en Nexos, traté de construir al respecto una estructura de tres patas—la silla más inestable.

La primera es la agenda ciudadana: aquellas reformas que quedaron pendientes después de la transición mexicana, después de los cambios—importantes—de este sexenio, y después también, en lo particular, de los que propusimos Aguilar Camín y yo desde 2009. Mencionaba varios, como menos enjuiciados: la lucha contra la corrupción; construir un sistema electoral que genere mayorías, permita un restablecimiento

efectiva, dé lugar al referendo en los hechos—no solo en la teoría, para ser boteado en la práctica—; reducir el número de “pluris” y el financiamiento público a los partidos y establecer castigos penales por violar las reglas. Agregaba el tema de la impunidad: no hay disuasivo hacia adelante si no lo hay hacia atrás. Por último, apunté la necesidad de una agenda en favor del consumidor, en un país donde todos somos ultrajados por todos, todos los días.

La segunda pata correspondía a la organización de la sociedad civil. La nuestra es de las más débiles y menos organizadas de los países ricos o de ingreso medio. Financiamiento, facilidades en la deducibilidad fiscal, estímulos de toda índole, campañas publicitarias: en fin, los mecanismos institucionales son conocidos porque han sido ensayados en un sinnúmero de países. Sin la “calle”, la agenda esbozada

no camina. Y la “calle” no son necesariamente las marchas—aunque también cuentan—, sino la organización: redes sociales, medios de comunicación, cabildos en las cámaras, lazos internacionales, etcétera.

La tercera pata es la electoral. Aquí se complica, pero se vuelve interesante. Los escépticos frente a las candidaturas independientes podrían formularse varias preguntas. Una agenda de esta naturaleza, ¿es asimilable por un candidato de partido, hoy, en México? Una vigorosa y crítica sociedad civil, ¿puede acompañar a cualquiera de los partidos que existen en México, y a tiempo para el 2018? ¿O es más factible que una candidatura independiente ensamble esa agenda, de la mano de esa sociedad civil? ¿Hay hoy en el firmamento un candidato partidista a la Presidencia susceptible de caminar por esta alameda? Piénsenle. M

pcasta@jorgecastaneda.org

Tres Patas de Independientes

EN
PRIVADOJOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

¡En la Corte...!

Es de cobardes ser valientes
de lejos. Florestán

El 30 de noviembre termina la gestión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación de Olga Sánchez Cordero y Juan Silva, únicos sobrevivientes de la reforma del presidente Ernesto Zedillo, en 1995, y que desmanteló la cúpula del Poder Judicial, integrado por 21 ministros, para hacer surgir, en 1995, un nuevo modelo, el actual, de 11 titulares.

Entonces hubo críticas a Zedillo, ya atrapado en la débil financiera y el enfrentamiento y ruptura con Carlos Salinas, le llegamos a llamar golpista, porque, decían, la desaparición de la Suprema Corte era un golpe de Estado al equilibrio de los poderes, entonces inexistentemente, todos los ministros eran designados, sin discusión, por el Ejecutivo, quien también designaba a su presidente.

Pero la Corte cambió para convertirse en un poder realmente autónomo, y el país también: dos años después, en 1997, el PRI perdió su mayoría histórica en la Cámara de Diputados y en 2000, la Presidencia de la República.

Al presidente Enrique Peña Nieto le tocó proponer su primera terna en diciembre pasado, a la muerte de Sergio Valls, y Eduardo Medina Mora fue ratificado por el Senado por 83 votos a favor y 15 en contra.

Pero ahora es un relevo, doble y programado, y surgen voces que exigen que no sea amigo ni parista, ni cuotas ni cuotas, a lo que el marqués declaró a los reporteros: Es un asunto que todavía está sujeto a ponderación y a evaluación, a su debido tiempo llegará. Me ajustaré a lo que dice la Constitución.

Y la Constitución dice que es facultad del Presidente de la República presentar a consideración del Senado la terna para la designación de los ministros de la Suprema Corte de Justicia.

Y agrega que [...] Los nombramientos deberán recaer profesionalmente entre aquellas personas que hayan servido con eficiencia, capacidad y probidad en la impartición de justicia, o que se hayan distinguido por su honestidad, cooptancia y antecedentes profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica.

A sí, pues, lo que diga la Constitución y lo que con base en ella proponga el Presidente Peña Nieto, y, enseguida, lo que decida el Senado, que es donde está la llave.

RETALES

1. CAMPAÑA. Andrés Manuel López Obrador apareció en Roma en una foto con el papa Francisco en la audiencia pública de los miércoles en la plaza de San Pedro, como subió a su fase.

2. PROYECTO. El anteproyecto del caso Colima desecha las impugnaciones del PAN y da la victoria al priista Ignacio Peralta por 503 votos, ¡86 por ciento del total. Resolverá el pleno del tribunal; y

3. YA. El gobernador de Guerrero, Rogelio Ortega, dijo que pediría a la SEP no descontar el sueldo a paristas del lunes. Y Aurelio Nuño respondió que ya los había hecho, entre otros, a los 5 mil 368 maestros de Guerrero. En total se descontó el día a 85 mil 296 paristas, mayoritariamente de Oaxaca, 53 mil 978. M

Nos vemos mañana, pero en privado



CAMBIO Y FUERA

ADRIANA MALVIDO

adriana.malvido@gmail.com

El capital natural a la deriva



SONIA MUCA

Se sabe que México es uno de los países con mayor diversidad biológica, que alberga 12 por ciento de las especies conocidas en el mundo, que los servicios que proveen sus ecosistemas sustentan el bienestar humano y la economía nacional. Le llevó al país 40 años la creación, en el 2000, de una institución sólida, como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), para velar por la conservación de bosques, ríos, selvas, manglares, costas... e integrar un equipo especializado con reconocimiento mundial. Por eso preocupa que, de golpe, el gobierno mismo promueva su desmantelamiento.

México cuenta con 176 áreas naturales protegidas que ocupan 13 por ciento del territorio. Hoy, muchas se han quedado desatendidas desde que se impuso el reciente recorte de 26 por ciento al personal y al presupuesto de la Conanp. Ejemplos: en Veracruz, el programa de vigilancia del Pico de Orizaba fue dado de baja, 350 familias se quedaron sin empleo temporal y el bosque, sin alguien que lo proteja de talamontes, incendios... En Quintana Roo, la Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an y el Parque Nacional Tulum se quedaron sin sus directores; en Baja California, la reserva "Sierra La Laguna" enfrenta debilitada los intereses mineros y en la de Manantlán, Jalisco, el personal operativo fue despedido.

La Conanp contaba con mil 400 personas y requería de 400 más para cumplir con los convenios internacionales suscritos por México. En cambio, sufrió el recorte súbito de más de 300 desde agosto y se prevé que para 2016 serán 400 despidos más, lo que pone en riesgo la capacidad operativa de la institución y el nombre de México, que será anfitrión de la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención de Diversidad Biológica.

Al asecho: los intereses inmobiliarios, los de la minería y los de megaproyectos turísticos. A la deriva: la entrega de profesionales, guardabosques, técnicos, biólogos... y la de comunidades involucradas con la conservación de su entorno como forma de vida y posibilidad de salir de la pobreza, con todo y riesgos como los que suponen la presión y el acoso del narcotráfico. A la vista: la pérdida de calidad de vida de todos los mexicanos que dependemos de los servicios que nos brindan las áreas naturales protegidas.

Un dato: en abril, la Conanp téngame desconcentrado de la Semarnat, nunca antes vinculado a partido político alguno) cambió de titular y al físico Luis Fuyeo lo substituyó Alejandro del Mazo Maza, del Partido Verde Ecologista, licenciado en administración y primo del presidente Peña Nieto. M

CARTA DE VIAJE

CARLOS TELLO DÍAZ

ctello@mienio.com



Crisis de refugiados en México

Hemos visto las imágenes de los refugiados sirios que huyen de la guerra en su país. Nos han conmovido. Pero aquí mismo hay una crisis de refugiados que no queremos ver: Jorge Castañeda reseñó a principios de la semana el artículo que publicó este domingo *The New York Times* con el título "Refugiados en nuestras puertas" y con el subtítulo "Le estamos pagando a México para que impida que llegue gente a nuestra frontera". El artículo, escrito por la destacada periodista Sonia Nazario, dice así: "A lo largo de los últimos 15 meses, a petición del presidente Obama, México ha desplegado una feroz ofensiva contra los refugiados que huyen de la violencia en Centroamérica (...). Estados Unidos ha trasladado a México un problema de refugiados semejante al que sacude hoy a Europa". En el último año, en efecto, México llevó a cabo más de 20 mil redadas en la frontera sur. Detuvo a más de 16 mil menores no acompañados, entre los cuales 752 eran niños que viajaban solos. ¿Qué futuro les espera de regreso en sus países a todos esos niños?

The New York Times fue seguido esta semana por otros dos diarios, ambos notables: *El País* y *The Guardian*. *El País* publicó el martes un artículo con este título: "México expulsa a más de 2 mil centroamericanos a la semana: las deportaciones de adolescentes y niños que cruzan solos el país se han multiplicado por cinco en un año". Ahí, el periódico confirma que México ha articulado su política de migración de acuerdo con la de Estados Unidos. "Ha expulsado del país en el último año a más inmigrantes que su vecino del norte". ¿Qué fue lo que sucedió?

Entre 1998 y 2015 murieron más de 6 mil personas en la frontera entre México y Estados Unidos. El año pasado, los muertos en esa frontera llegaron

a ser el equivalente a 6 por ciento de las muertes de migrantes en el mundo. Desde hacía tiempo, los cancilleres de Centroamérica pregonaban para establecer un Observatorio de Derechos Humanos que protegiera la integridad de los migrantes del sur. Más adelante estalló la crisis que provocó la llegada de niños sin sus padres a la frontera con Estados Unidos; México tenía que poner un alto a la migración masiva y caótica de centroamericanos que atravesaban su territorio, vejados por la policía, extorsionados, secuestrados y asesinados por el crimen. Había que proteger a los migrantes, castigar a traficantes, reprimir a los criminales; Surgió así el año pasado, en julio, el Plan Frontera Sur.

El proyecto ha contenido la inmigración, pero sin ofrecer garantías a los que bien se quieren volver a sus países. Es el tema que aborda el reportaje publicado por *The Guardian*, con el titular: "La supresión de la migración en México aumenta los peligros para los centroamericanos". En Centroamérica están algunos de los países más pobres del mundo, sin duda los más pobres del continente: Nicaragua, Honduras, Guatemala, El Salvador. Pero la violencia es lo que más afecta la vida en la región. Los países con las tasas más altas de homicidio están localizados en la zona, encabezados por Honduras y El Salvador y seguidos por Guatemala. La violencia, allá, está vinculada sobre todo con los maras, el nombre de las pandillas en Centroamérica. Pero hay otras causas: el narcotráfico, la debilidad de los gobiernos, la abundancia de armas en la región... Los centroamericanos huyen de la miseria y la violencia de sus países para enfrentar el infierno en México, que ahora los deporta masivamente, de acuerdo con el gobierno de Estados Unidos. Pero ellos vuelven a intentar salir, porque están desesperados. M

AQUÍ MISMO
existe este
problema de
personas que huyen
de su país y no lo
queremos ver

HETERODOXIA

JOSE ANTONIO ALVAREZ LIMA

alvalima@yahoo.com



¿España genocida?...

El 12 de octubre es Fiesta Nacional en España. Como todos los años, se celebró un desfile militar en Madrid y el rey Felipe VI ofreció la recepción.

El inicio de que las cosas están cambiando en la península lo dio Pablo Iglesias, el joven dirigente del nuevo partido Podemos, quien se negó a asistir a los festejos: "Porqué él y su partido lo lo comparten".

Asimismo, Ana Colau, la flamante alcaldesa de Barcelona, también condenó la celebración alegando: "Vergüenza al celebrar un genocidio". El alcalde izquierdista de Cádiz, José González, KichL también rechazó el festejo: "Nunca descubrimos América, masacramos y sometimos un continente".

En el otro lado de la barricada, Albert Rivera, el carismático líder del partido Ciudadanos, declaró contra Iglesias: "No se puede querer ser presidente y no celebrar el día de España".

Por su parte, el gobernante Partido Popular, tratando de enfriar la polémica, solo llamó "ignorantes e infantiles" a los que "cuestionan el papel de España en el Descubrimiento de América".

En fin, que a la infinidad de diferencias que dividen a los españoles en los terrenos políticos, religiosos y deportivos, ahora se agolpan también las opiniones

encontradas sobre la Fiesta Nacional de España y su propio pasado.

Así que la revuelta ideológica y cultural que ahí se vive parece dejar atrás el bipartidismo convencional que gobernó durante 35 años y se dispone a protagonizar -dentro de 70 días- una jornada electoral inédita, donde cuatro partidos -dos de ellos nuevos- se disputarán el poder.

Nadie sabe a ciencia cierta quién será el próximo presidente de España, ni cómo se configurarán las alianzas para la gobernanza, pero lo que sí es un hecho es que habrá sorpresas.

Aparecen así más datos de que tanto en la convulsa España como en el México bronco hay un cambio en las actitudes políticas de muchos jóvenes y mujeres que dejan atrás prejuicios y paradigmas para asumir decisiones atrevidas.

Dispongámonos entonces a disfrutar, en ambos lados del Atlántico, del derrumbe de antiguas creencias y del surgimiento de nuevas ideas, conductas y personajes.

El 2015 en España y el 2016 en México nos deparrarán fuertes emociones, declaraciones estridentes y cambios espectaculares.

Lo veremos. M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

UBER, un Nobel y desigualdad

La anécdota se dio en el arranque ayer de la segunda jornada del Quinto Foro Mundial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en la presentación de Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía en el 2001.

El académico estadounidense y autor, entre otros, del libro *Cómo hacer que funcione la globalización* reflexionaba sobre la importancia de encontrar nuevos y mejores indicadores para medir la desigualdad y utilizar esa información para diseñar políticas públicas que la combatieran de mejor forma en los distintos países y a nivel global.

Ironizó diciendo que la búsqueda de estas nuevas fórmulas para medir y combatir la desigualdad es urgente para dejar de sugerir a sus alumnos de Columbia y Mánchester, que la única manera de lograr mayor equidad de oportunidades era "elegir al mejor padre o al correcto".

Ya más en serio, Stiglitz planteó que se debe pensar incluso en rediseñar los modelos utilizados hasta hoy para enfrentar el fenómeno de la desigualdad y los factores que la generan.

A la hora de las preguntas y respuestas, se le cuestionó al Nobel qué papel venía desempeñando en el tema de la desigualdad la vertiginosa marcha de la tecnología, ya que en muchos casos parecía que lejos de ayudar a abatirla, hacía más amplia la brecha entre ricos y pobres.

Stiglitz dijo estar de acuerdo en el planteamiento y como ejemplo utilizó el caso de UBER, esta empresa líder mundial en redes de transporte, al decir -palabras más, palabras menos- que ahí los avances tecnológicos se utilizaban claramente para evadir la regulación gubernamental y sobre todo el pago de impuestos. Obviamente, dijo, eso genera un dilema de desigualdad con el resto de los taxistas tradicionales.

Más allá de lo didáctico, el comentario del Nobel de Economía en el Foro Mundial de la OCDE bien se puede aprovechar para abonar a la discusión que está vigente en la ciudad y que está por llegar al Congreso del Estado para legislarse antes de que concluya este mes la LX Legislatura.

Por lo demás, es claro que pese a la vanguardia que se ha alcanzado en la medición del progreso de las sociedades en México, e incluso aquí en Jalisco, por el trabajo del INEGI y del gobierno estatal, el reto en México es también medir y combatir la desigualdad.

Según me comentó Eduardo Sojo, el presidente saliente del INEGI, por ello el gran proyecto del próximo año será medir por primera vez la movilidad social. ¿Qué es lo que determina que una persona pueda moverse en la escala social?

Sin duda esa información será valiosa, pero el verdadero desafío seguirá siendo que esos datos se traduzcan en políticas públicas antipobreza que hasta ahora no han estado a la altura de los avances en su medición. M

twitter: @jbarrera4

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com



QUÉ TANTO ES una platicadita... y qué mejor momento para contar algo gracioso que cuando alguien está hablando!

SEGURAMENTE ESTO pensaron el Presidente **Enrique Peña Nieto** y **Agustín Carstens**, Gobernador de Banco, durante el anuncio de la construcción de la fábrica de billetes en Jalisco.

Y ES QUE cuando el Mandatario estatal, **Aristóteles Sandoval**, puso un pie en el podio, comenzaron a platicar cómodamente.

LO MISMO SE repitió durante los discursos de Carstens y **Luis Videgaray**, Secretario de Hacienda, aunque claro, cuando habló el jefe Peña Nieto, todos estuvieron muuy comportaditos.

DEBERÍAN DE APRENDERLE tantito a los miembros de la Fuerza Aérea Mexicana -a los que conmemorarán con una edición especial de una moneda de 20 pesos-, ya que en todo momento estuvieron atentos a los discursos.

VOLÁTIL COMO el dólar resultó ser el titular de la Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública, **Luis Madrazo**.

AYER, al terminar su participación en el encuentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, se le cuestionó sobre el tema del Presupuesto 2016.

PERERO para pronto respondió que no tenía tiempo y se le hacía tarde para llegar a las reuniones que definirán las finanzas del País el próximo año.

SIN EMBARGO, para lo que sí tuvo tiempo en la OCDE fue para tomarse algunas fotografías con sus fans, sobre todo con las mujeres, a quienes sujetó fuertemente por la cintura para salir muy pegaditos.

A VER SI así de apretados salen los presupuestos del próximo año.

QUE SE AGAREN porque ahí les van, aseguran.

EL MARTES se cumplió el plazo que dio el oficial mayor de Tlaquepaque, **David Ocampo**, para brindarles respuesta a los trabajadores a quienes toda esta quincena han mantenido bajo un toldo en la azotea de la Presidencia, nomás esperando.

LOS EMPLEADOS, a quienes no les han dado certidumbre sobre su situación laboral, ya están hartos y ayer prendieron la mecha de la primera protesta en Tlaquepaque.

EXIGIERON CON GRITOS que saliera el oficial mayor a darles respuesta, pero como no los han atendido del todo, advirtieron que hoy pretenden llegar más lejos.

EL GRUPO BUSCARÁ presionar para llamar la atención de la Alcaldesa **María Elena Limón** y, para esto, dejarán su 'penthouse' en el calor insostenible bajo el toldo de la azotea y harán presencia en gran parte del edificio.

LO COMENTO por el alguien tenía pensado ir por allá mañana, para que se le piense dos veces.

QUE NO COMAN ansias, dice el Ayuntamiento de Guadalajara.

ASEGURAN QUE el plazo que fijó el Alcalde **Enrique Alfaro** para que sus funcionarios presenten la declaración #3DES aún no termina.

ES EL 31 de octubre la fecha límite para que todos los colaboradores de primer nivel de la Administración alfarieta presenten sus declaraciones fiscal, de impuestos y de intereses, según la exigencia que les hizo como condición para trabajar en su Gobierno.

HAY QUE RECORDAR que la ley no obliga a los funcionarios a hacer pública la información sobre su patrimonio, sólo puede transparentarse con el consentimiento del servidor público.

ASÍ QUE VEREMOS qué tanta es la disposición y voluntad política de los funcionarios tapatíos para compartir con los ciudadanos ese tipo de datos, en cumplimiento de la instrucción que recibieron del Alcalde.

ALLÁ EN LA FUENTE



Ahora sí, Jalisco tendrá billetes hasta para repartir, pero literal, porque ayer el Presidente Enrique Peña Nieto anunció la segunda fábrica de billetes del país con sede en la Entidad. Y vaya paradoja: se instalará en una de las zonas urbanas más pobres (al menos no la anunció junto a Puente Grande).

Como soldadito de plomo que se cuadra ante el jefe, el gobernador Aristóteles Sandoval canceló ayer su asistencia a la presentación de los indicadores de bienestar por Entidad federativa que dio a conocer el Inegi en el marco del Foro Mundial de la OCDE. En cambio acompañó al Presidente de la República durante el 90 Aniversario del Banco de México. Se perdió la oportunidad de anunciar que Jalisco salió bien evaluado en 10 de 12 parámetros de bienestar. Más suerte.

Ayer Salvador Caro compartió el oficio en donde el pasado 8 de octubre solicita al Consejo Estatal de Seguridad Pública que se le apliquen las pruebas de control de confianza que necesita para dirigir la Policía de Guadalajara, mismas que culminó también ayer. Ciertamente pasar las pruebas a nivel federal es más complicado. Dicen los grillos que si reprobamos las federales, siempre hay una chance de una segunda oportunidad a nivel estatal. Ni afirmamos ni negamos nada, sólo comentamos. Conste.

Enrique Alfaro anunció ayer, en acuerdo con los regidores, que se reducirán las prerrogativas a los 19 ediles, síndico y Presidente, lo que permitirá un ahorro de 47 millones de pesos al año (recibían 181 mil pesos al mes para "gestión edilicia"). Ojalá el resto de los ayuntamientos metropolitanos le hagan segunda. Sólo nos queda una duda: ¿en qué se habrán gastado los ex regidores más de 140 millones de pesos en el trienio? Misterio.

Nos cuentan que detrás del fallo de la Sala Regional del Tribunal Electoral federal están los panistas haciendo su lucha para conseguir una curul más. Lo cierto es que la resolución descalabra a Movimiento Ciudadano al quitarles un diputado y darle otro al PRI, con lo que perderían la mayoría en el Congreso. Todavía falta agotar una instancia más, y los que saben aseguran que son muy pocas las posibilidades de que el fallo sea ratificado por la Sala Superior.

La tremenda corte

:Pacífico

Ayer el alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro, dejó en claro que no se va a pelear con el gobernador del estado Jorge Aristóteles Sandoval, pues reconoció que requiere del apoyo del gobierno estatal para sacar adelante a la ciudad que gobierna. Prueba del trabajo en conjunto que están desarrollando fue la reciente visita que hicieron a la Ciudad de México en donde se entrevistaron con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso en busca de apoyos federales para obras prioritarias que requiere la ciudad capital.

:Por lana

Alfaro en entrevista con Carlos Puig, declaró que vio al titular de Hacienda receptivo a las propuestas presentadas por los mandatarios, estatal y municipal respecto a tres proyectos que pretenden sean la punta de lanza de la Administración Tapatía, en primer lugar relanzar el proyecto de la Ciudad Creativa Digital, para detonar una redensificación del centro y generar empleos, inversión en mer-



Luis Videgaray, titular de Hacienda

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿YA VERIFICÓ USTED SU AUTOMÓVIL?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

cados para disminuir la informalidad existente en Guadalajara y por último pero no por ello menos importante, recursos que se requieren para obras que palien las inundaciones en temporal de lluvia.

:Descuento

Aunque no es la última instancia ayer la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio un giro a la composición de la integración de la LXI Legislatura para el Congreso de Jalisco y es que decidió quitarle un diputado a la fracción del partido Movimiento Ciudadano, para dárselo a la bancada del Partido Revolucionario Institucional con lo que MC tendría 14 diputados en tanto los tricolores en alianza con el Partido Verde podrían tener 16. El resolutivo, se sabe ya, será impugnado por los naranjas, ante la Sala Superior, en busca de quitarle un borrego al rebaño priista, debido a las irregularidades que aseguran se presentaron en torno al veredicto de la Sala Regional.

Reforma

Tras la presión que metieron los organismos sociales como Amedí, Címtra y Cesjal, el gobernador Aristóteles Sandoval hará caso a las observaciones que hicieron estos, a las reformas que se aprobaron en el Congreso de Jalisco para armonizar la ley estatal con la Ley General de Transparencia. Y es que el poder ejecutivo mandó de última hora modificaciones al dictamen que se puso a discusión y se dejó atrás el trabajo realizado en comisiones y foros. Finalmente, ayer fue celebrada una reunión entre los organismos y el poder ejecutivo y se les avisó que el gobernador haría observaciones en los próximos días.

:Paro municipal

Sobre advertencia no hay engaño y la SEP anunció que descontará el sueldo de un día a los 85 mil maestros inconformes que decidieron suspender labores el lunes pasado, como protesta por las reformas al sistema educativo, algo que al parecer no disuade a las bases disidentes de Jalisco que plantean su propio paro para mañana pese a la advertencia lanzada no solo a nivel estatal sino también a nivel federal, aunque los inconformes la llevarán a cabo tan solo en un municipio, Ojuelos y una zona escolar de Jalisco.

Qucho

Reforma

Juan Manuel

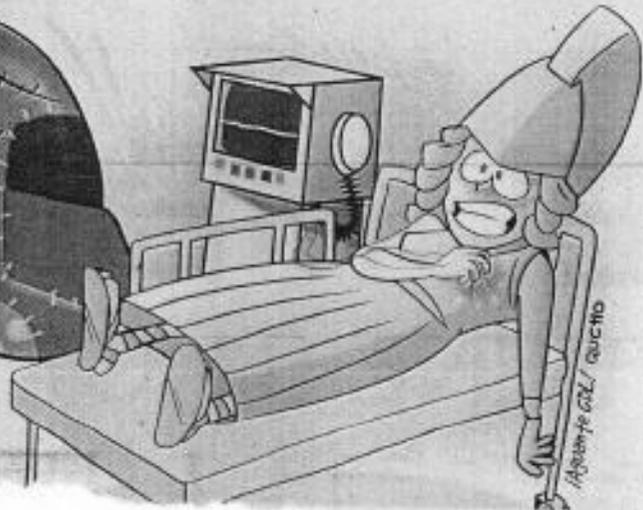
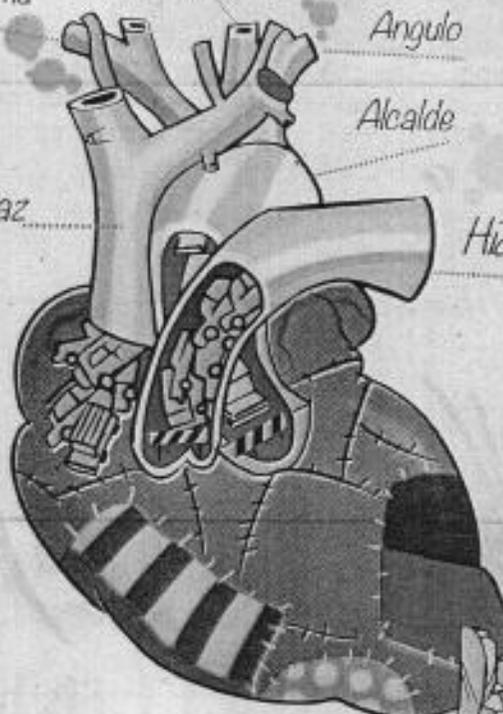
Angulo

Alcalde

La Paz

Hidalgo

El corazón de Guadalajara



De panuchos I /yo



YA VAMOS
A APARECER

U¹⁰₁₅

PAN

De panuchos II /yo



REQUIERO
EL APOYO
DE TODOS

C10
15



JABAZ

Exige respeto

Las escuelas pervierten a los niños y jóvenes con estas porquerías

¿No sé por qué invaden áreas donde somos expertos?